



Metepec, Estado de México, 25 de febrero de 2020
Ref: DP/ 222 /2020
Asunto: Solicitud de contratación para la Adquisición de Ropa Deportiva
Exp: 3c.7/ Asuntos relacionados con Uniformes Deportivos/02/vol.01/2020

CAS-13P-11-2020
TOMAS

Belén Díaz Álvarez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones

Por este medio, me permito solicitar a usted la adquisición de Ropa Deportiva adquisición consistente en: 3,000 pants, 3,000 playeras y 3,000 gorras para el personal de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación de la Ciudad de México y la Representación Estatal Oaxaca del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, a través del procedimiento que corresponda, de acuerdo a lo siguiente:

1. FUNDAMENTO ATRIBUTIVO.

El artículo 41º, fracción II del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2018, establecen:

"Artículo 41º. La Dirección de Personal tendrá las siguientes atribuciones:"

(...)

"II. Vigilar en su ámbito de competencia el cumplimiento de las normas que regulen las relaciones de trabajo del CONALEP con su personal;"

Asimismo, el Manual General de Organización en el punto 1.9.3 Dirección de Personal, función 6., dispone:

"1.9.3 Dirección de Personal

Objetivo:

Definir, proponer, integrar y difundir y dar seguimiento a las normas, políticas y lineamientos que coadyuven al desarrollo de una efectiva administración del personal del CONALEP, así como asesorar a los Colegios Estatales en la materia."

(...)

"6. Integrar y aplicar las normas y procedimientos de administración de sueldos y salarios, prestaciones, estímulos, compensaciones y evaluación de desempeño en el CONALEP, con apego a las disposiciones administrativas vigentes."

2. SUSTENTO PROGRAMÁTICO.

La adquisición del material que motiva la presente solicitud de contratación se contempló en el Programa Anual de Adquisiciones para el presente ejercicio.





3. ANTECEDENTES.

Se solicita la compra de Ropa Deportiva y Ropa de Trabajo, la cual el CONALEP ha realizado cada año para sus trabajadores.

4. JUSTIFICACIÓN.

En virtud de de que cada año se ha otorgado ropa deportiva se solicita la adquisición de pants, playeras y gorras y derivado de la existencia de un Sindicato Nacional (SUTCONALEP) que representa a los trabajadores administrativos del Sistema CONALEP y como consecuencia del proceso de Federalización firmado con esta representación por parte de las Autoridades de las Oficinas Nacionales, acorde con las Condiciones Generales de Trabajo y el Acuerdo de Voluntades suscrito con fecha 3 de noviembre de 1998 que en el primer párrafo punto 8 dice:

Otorgar al SUTCONALEP el material deportivo que anualmente le proporciona para que este proceda a su distribución entre la base trabajadora

Lo anterior es que dentro de sus cláusulas se encuentra establecido en términos generales que los convenios y acuerdos celebrados con anterioridad a la federalización seguirán vigentes, además de garantizar los derechos adquiridos por los trabajadores previos al proceso de federalización a que se hace referencia, sirviendo de ejemplo el siguiente convenio

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica, que suscriben las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Estado de México.

DECIMA CUARTA.- En el proceso de federalización materia de este Convenio, se garantizarán los derechos adquiridos por los trabajadores, consagrados en las disposiciones legales aplicables, por lo que las partes acuerdan que en todo momento y durante el proceso de federalización iniciado en el presente instrumento, se respetarán los derechos laborales de los trabajadores que actualmente laboran en el "CONALEP".

TRIGESIMA SEXTA.- El "GOBIERNO DEL ESTADO" y el "CONALEP" expresan su conformidad para que los convenios y acuerdos celebrados entre ambos, con anterioridad a la firma de este instrumento, continúen en vigor en todo lo que no se opongan a las condiciones y términos establecidos en el presente documento.

Si como en las condiciones generales del trabajo vigentes al día de hoy, en los capítulos que a continuación se señalan se otorga lo siguiente:





CAPITULO VI

DE LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES

DE LOS TRABAJADORES

ARTICULO 32º. Las disposiciones de estas Condiciones que favorezcan a los trabajadores son irrenunciables, además de los derechos que consagran las Leyes, los trabajadores tendrán los siguientes:

...

XXII Contar con todas las facilidades para participar en actividades sociales, deportivas y culturales que se convengan entre el Sistema Conalep y el Sindicato.

CAPITULO XIV

DE LOS ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y PRESTACIONES

ARTICULO 110º.- Además el Sistema Conalep otorgará a sus trabajadores las siguientes prestaciones:

VI . Dentro de los programas para el fomento de las actividades culturales, deportivas y sociales que establezca el Sistema CONALEP, se podrán otorgar a los trabajadores subsidios para la adquisición de materiales y equipo

También en ese contexto, corresponde al CONALEP, proporcionar el vestuario y el equipo especial necesario cuando las funciones del puesto lo justifiquen. Derivado de lo anterior y de la solicitud del Sindicato mediante oficio con No. de referencia: SUT-007-20 de fecha 20 de enero del 2020 y posterior a la negociación con la Dirección de Personal, es que se solicita la compra referida a efecto de cumplir con las obligaciones Jurídico Laborales de la Entidad con sus Trabajadores.

5. OBJETIVO.

La adquisición de Ropa Deportiva consistente en: 3,000 pants, 3,000 playeras y 3,000 gorras para el personal de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación de la Ciudad de México y la Representación Estatal Oaxaca del CONALEP.

6. BENEFICIOS.

Que el personal del CONALEP cuente con el equipo adecuado para realizar actividades deportivas





7. IMPACTO EN LA FEDERALIZACIÓN.

Se adquirirá Ropa Deportiva y Ropa de Trabajo para los trabajadores del CONALEP, en el Distrito Federal, Oaxaca y Oficinas Nacionales.

8. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES.

La descripción técnica de los bienes se señala en el Anexo I.

9. NORMAS.

En términos de lo dispuesto en el artículo 31, párrafo primero, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Para la partida 1 Playeras,:

NMX-A-1833/1-INNTEX-2014,
NMX-A-3801-INNTEX-2012,
NOM-004-SCFI-2006,

Para la partida 3 Pants:

NMX-A-084-INNTEX-2015
NMX-A-3801-INNTEX-2012
NMX-A-5077-INNTEX-2015
NMX-A-059/2-INNTEX-2008
NMX-A-109-INNTEX-2012
NMX-A-7211/2-INNTEX-2015
NOM-004-SCFI-2006,

10. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

La documentación solicitada es la que está referida en el Anexo No. 2.

11.- RESPONSABLE DE SUPERVISARLOS BIENES ENTREGADOS:

Firma





Con base a los fundamentos atributivos y programáticos, la responsable de supervisar el servicio será la Dirección de Personal, por conducto de la Coordinación de Remuneraciones y Relaciones laborales.

12 MUESTRAS.

El licitante adjudicado en cualquiera de las partidas deberá presentar de la(s) partida(s) adjudicada(s) muestra con las especificaciones requeridas, para que sean autorizadas por la Dirección de Personal, en un plazo no mayor de dos días naturales, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la adjudicación. La Dirección de persona Evaluara que las prendas cumplan con las especificaciones solicitadas.

Se hace la aclaración que esta muestra deberá entregarse y que puede en cualquier talla o medida y de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas en la Dirección de Personal, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México

Se hace la aclaración que estas muestras no serán devueltas.

13 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Dirección de Personal verificará que los bienes ofertados por el licitante participante cumplan al 100% con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1, así como con la documentación señalada en el Anexo 2.

De acuerdo al Artículo 36 de ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice: *"Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio".

En base a lo anterior es prescindible en la adquisición de uniformes deportivos el criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes por las siguientes causas:

Los bienes a adquirir en su elaboración no requieren de alta especialidad técnica o de innovación tecnológica, así mismo en lo que se refiere a la vida útil del bien, no es un factor determinante derivado de la naturaleza del mismo.

Con lo que respecta al punto de la capacidad del licitante, así como al inciso de experiencia y especialidad del mismo por ser un bien el adquirir que cualquier empresa en el ramo lo puede elaborar ya que estos no presentan alguna dificultad mayor en su elaboración y por el universo tan grande de empresas la mayoría con la experiencia y capacidad para surtir los bienes que se pretenden comprar.





14 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Los bienes serán entregados en la Jefatura de Almacén y Distribución del CONALEP ubicada en Santiago Graff No. 105 Col. Parque Industrial Toluca, 2da. Sección, Toluca Estado de México, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas.

15 FECHA DE ENTREGA.

El día 20 de abril deberán ser entregadas las partidas 1, 2 y 3.

16 JUNTA DE ACLARACIONES.

Se requiere que se lleve a cabo junta de aclaraciones.

17 PRESUPUESTO AUTORIZADO.

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la adquisición de los bienes para la partida 27101 "Vestuario y Uniformes", por un importe de \$ 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00100 M. N.) con I.V.A. incluido, lo cual se acredita con la Suficiencia que se anexa autorizada por la Dirección de Administración Financiera.

18 CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA O NIVEL DE INVENTARIO EN EL ALMACÉN.

Se anexa constancia de no existencia de bienes en almacén de fecha 12 de febrero de 2020, a través del cual del Encargado del Almacén General del CONALEP informa de la no existencia Pants, Playeras y Gorras. También se anexa Oficio DVS/034/2020 de fecha del 5 de febrero del año en curso de la Dirección de Vinculación Social, donde se valida la Imagen Institucional del logotipo del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

19 FORMA DE PAGO.

En una sola exhibición por partida completa contra entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción del CONALEP. El cual no podrá exceder de veinte días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura correspondiente, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

20 PARA EFECTOS Y CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN IFAI.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE PERSONAL



2020
LEONORA VICARIO
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL



Esta información debe clasificarse como "Pública".

21 FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 26, fracción II, 42 y 43, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establecen:

"Artículo 26.- Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes."

(...)

"II. Invitación a cuando menos tres personas, o"

(...)

"Artículo 42.- Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo

Atentamente

MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ

DIRECTOR DE PERSONAL

MDMO/rvm





ANEXO 1

Partida	Cantidad	Concepto	Descripción
1	3000	Pieza	<p>PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO, CON PESO MINIMO DE 235 GRS/M2. CORTE RECTO, ESPALDA Y FRENTE CORTADOS EN UNA SOLA PIEZA, MANGA CORTA, CON CARDIGAN EN LA ORILLA DE LA MANGA EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), EL CUELLO EN CARDIGAN DE COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE ½", ALETILLA AL FRENTE DE 16 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, VISTA DE 4 CM; CON 3 BOTONES DE PASTA BLANCA, EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE ½", TODA LA PLAYERA REFORZADA EN BIES DE LA MISMA TELA ALREDEDOR DEL ESCOTE. HILO DE COSTURA 100% POLIÉSTER. TIPO DE COSTURA PUNTADA OVERLOCK DE 3 HILOS 10 PUNTADAS POR PULGADA, COSTURAS CARGADAS EN ZIG ZAG PUNTADA DE COLLARETE 10 PUNTADAS POR PULGADA, DOBLADILLO EN BAJOS DE ½" EN MAQUINA DE COLLARETE DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. TODA LA PLAYERA LLEVA PESPUNTE DE ADORNO EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑO (LA TOLERANCIA DEL CORTE DE LAS PRENDAS ES DE +/-0.5 CM)</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>COLOR BLANCO</p> <p>500 TALLA CHICA</p> <p>1,000 TALLA MEDIANA</p> <p>1.000 TALLA GRANDE</p> <p>500 TALLA EXTRAGRANDE.</p>
2	3000	Pieza	<p>GORRA 100% ACRYLAN</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: CORONILLA DE 6 GAJOS, CON 6 OJILLOS REDONDOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, LA ESTRUCTURA DE LOS DOS PANELES FRONTALES DEBERA SER CON INSERCIÓN RIGIDA, VISERA SEMICURVA CON ALMA DE PLASTICO CON CUATRO COSTURAS, CON BOTON FORRADO DEL MISMO COLOR EN LA UNION ALTA DE LA CORONILLA, EN EL INTERIOR CON CINTA TAPACOSTURAS DEL MISMO COLOR EN UNIONES, CON PESPUNTE DOBLE EN DICHA CINTAY DEBERA CONTAR CON BANDA ABSORBENTE DE SUDOR RODEANDO COMPLETAMENTE LOS 6 GAJOS, BROCHE VELCRO AJUSTABLE, EL TAMAÑO DE LAS GORRAS</p>

Elaborado por: [] Revisado por: [] Aprobado por: [] Fecha: []



[Handwritten signature]



			<p>SERA UNITALLA PARA ADULTO.</p> <p>BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>LA GORRA SERA DE COLOR BLANCO.</p>
3	3000	JUEGOS	<p>PANTS</p> <p>CHAMARRA Y PANTALON CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIESTER 100%.</p> <p>CHAMARRA COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) CON VIVOS AL FRENTE Y MANGA EN CONTRASTE EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C) COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION</p> <p>CORTE ASIMETRICO AL DIBUJO MOLDEADO Y TRANSPORTADO AL TALLAJE NACIONAL, HILOS POLIÉSTER AL COLOR O AL CONTRASTE, SEGÚN SEA EL CASO. COCIDO EN OVERLEADO CON CADENETA DE SEGURIDAD, REMATADO CON DOBLADILLO CERRADO CON RECTA DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO.</p> <p>CHAMARRA EN TELE REPELENTE COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) DEPORTIVA CONFECCIONADA EN POLIESTER 100% CON ACABADO SEMIBRILLANTE (LISA)Y CON FORRO MILENIUM ACANALADO EN EL INTERIOR. DEBERA TENER CUELLO MAO, CORTE AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO INTERCALANDO VIVOS VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), AL FRENTE AL CONTRASTE COCIDO Y TERMINADO EN DOBLE COSTURA EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), CON UN 1/4 DE COSTURA, CON BOLSAS LATERALES, CON UN CUARTO DE COSTURA AL ANCHO, CON ADORNO DE DOBLE PESPUNTE. CON CIERRE DE 75 CM CON PESPUNTE DE 3/4" HASTA EL CONTORNO DEL CUELLO, CIERRE DE PASTA PLASTICA DE DIENTE GRUESO. MANGA TERMINADA EN PUÑO CON RESORTE CON DOBLADO DE 2", CON DOS COSTURAS. CUELLO MAO CON PESPUNTE DEL HOMBRO A HOMBRO DE 1/8. COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>PANTALON: CORTE DEPORTIVO SEMIRECTO CONFECCIONADO EN POLIESTER 100% DE TELA SEMIBRILLANTE LISA EN EL EXTERIOR COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C), Y EL INTERIOR DEL PANTS CON FORRO MILLENIUM ACANALADO COLOR BLANCO, EN LOS COSTADOS CUENTA CON BOLSAS DE 16 CM. DEBERA LLEVAR 2 APLICACIONES LATERALES DE 1 CM. DE ANCHO EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), APLICADAS A TODO LO LARGO APLICANDOLO A TODO LO LARGO DESDE LA PRETINA HASTA LA</p>



[Handwritten signature]



			<p>VALENCIANA, CON MEDIO CENTIMETRO DE SEPARACIÓN. EL DOBLADILLO SERA DE UNA PULGADA CON COSTURA DE DOS HILOS., VALENCIANA SIN ELASTICO</p> <p>ELASTICO EN PRETINA DE PULGADA Y MEDIA DE ELASTICO REFORZADO A TRES HILOS CON JARETA TUBULAR DE MACRAME BLANCO CON COSTURAS DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA Y OVERLEADA CON CADENETA DE SEGURIDAD, LOS CUARTOS TAMBIEN CON CADENETA DE SEGURIDAD, COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p> <p>DE LAS SIGUIENTES TALLAS:</p> <p>500 TALLA CHICA</p> <p>1,000 TALLA MEDIANA</p> <p>1,000 TALLA GRANDE</p> <p>500 TALLA EXTRAGRANDE</p>
--	--	--	---



[Handwritten signature]



Las especificaciones para la tela de las Playeras (Partida No. 1) serán

NORMAS	TIPO DE TELA	COMPOSICIÓN
NMX-A-1833/1-INNTEX-2014		100% ALGODÓN
NMX-A-3801-INNTEX-2012	DETERMINACION DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y POR UNIDAD DE AREA	PESO DE 235 GR/M ² (TOLERANCIA DE +/- 15 GR/M ²)

TALLAS PARA PLAYERA



Talla	Ancho	Largo
Ch	48.3	74.9
M	53.3	77.5
G	58.4	80
EG	63.5	82.6
EEG	68.6	85.1
Tolerancia	+/- 1.9	+/- 2.5

Medidas expresadas en cm

Talla: Ch Ancho: 48.3 Largo: 74.9
M Ancho: 53.3 Largo: 77.5
G Ancho: 58.4 Largo: 80
EG Ancho: 63.5 Largo: 82.6
EEG Ancho: 68.6 Largo: 85.1
Tolerancia: +/- 1.9 +/- 2.5





Las especificaciones para los Pants:

NORMAS	TIPO DE TELA	COMPOSICIÓN
NMX-A-084-INNTEX-2015	POLIESTER	100%
NMX-A-3801-INNTEX-2012	MASA	120 GR/M ² MINIMO DE LA TELA (TOLERANCIA +10 GR/M ²)
NMX-A-5077-INNTEX-2015	CAMBIO DIMENSIONAL	URDIMBRE +- 0% TRAMA +-0% (TOLERANCIA +-1%)
NMX-A-059/2-INNTEX-2008	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	URDIMBRE. 650 NEWTON TRAMA 650 NEWTON (TOLERANCIA MINIMO-25 NEWTON)
NMX-A-109-INNTEX-2012	RESISTENCIA AL RASGADO	URDIMBRE 13 NEWTON TRAMA 13 NEWTON (TOLERANCIA MINIMO-3 NEWTON)
NMX-A-7211/2-INNTEX-2015	DENSIDAD	URDIMBRE 45 HILOS/CM. TRAMA 40 HILOS/CM (TOLERANCIA MINIMO-6 HILOS/CM)-

TALLAS DE LA CHAMARRA DEL PANTS

TALLA	CUELLO	CONTORNO TORACICO	LARGO DEL TALLE	LONGITUD DE MANGA
CH	40.6	109.2	48.9	59.4
M	43.2	114.3	50.8	59.37
G	45.7	119.4	52.7	61.0
EX	48.3	124.5	54.6	62.5

NOTA: Estas medidas están expresadas en cm. Y tienen una tolerancia de +1 cm, -0.5 cm



[Handwritten signature]



TALLAS DE PANTALON DEL PANTS

TALLA	CINTURA	ENTREPIERNA	BASE	BAJOS	LARGO TOTAL	RODILLA
CH	86.4	78.7	111.8	45.7	105.4	50.8
M	96.5	78.7	121.9	45.7	106.7	50.8
G	106.7	78.7	132.1	45.7	107.9	53.3
EX	116.8	78.7	142.2	48.3	109.2	53.3

NOTA: Estas medidas están expresadas en cm. Y tienen una tolerancia de +1 cm, -0.5 cm

DE ACUERDO A GUÍA DE IDENTIDAD GRÁFICA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA CONALEP, 2018 EL LOGOTIPO DEL CONALEP SERIA



DE 9 CM DE LARGO POR 4.5CM. DE ANCHO Y EN EL COLOR VERDE PANTONE 335C

Nombre: _____



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ANEXO 2

- 1.- Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar una garantía de 90 días naturales de los bienes entregados.

- 2.- Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, en la que manifiesta que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar en un plazo no mayor de dos días naturales contados a partir del día hábil siguiente de emitido el fallo a la Dirección de Personal las muestras, de acuerdo a las especificaciones requeridas para que sean autorizadas por esa Dirección, previo a su producción.



Metepec, Edo. de México a 26 de febrero de 2020

Referencia: DP/256/2020

Asunto: PAAAS 2020

Exp.: 3C.14/ASUNTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES/4/2020

BELÉN DÍAZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

De acuerdo al reglamento de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y con base en el Capítulo tercero, artículo 48, referente al Programa Anual de Adquisiciones y Servicios (PAAAS), anexo al presente encontrara el presupuesto estimado que se ejercerá esta Dirección para el ejercicio fiscal 2020, cabe mencionar que se proyectaron los recursos correspondientes aplicando los criterios de ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación

Atentamente

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

MARIO DANIEL MONTIEL ORTÍZ
DIRECTOR DE PERSONAL

Firma Electrónica de: MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ

Uw+MB2u08bPAIH7IPmnOWnDLNk+zgcTuEgqyniWCUQNzctIDRkz4g8QEik4Nz0COhoNEUWMHYWYN
WwTRv+3x8McITUT23f374xqFgfSqe/OVzBIIQERA1p6E0uRxA/SxfEAEY3QbeLE5RMEem+RBf3S
1w6O7ujDFC6nQjyoC25QbVn9tI6FQ10/bIV3pxEHT3aMVuN85UYgtyRFW6iITIZbNhPUJPaRLjg8
CffITISGYn7cjTRZkmNwCUSHj+yAojwKwiIT/Hbw8a29G8/ERF5zu2NctWHZ3/k3vplbJ+7AT2wh
+SUBDDXOKkzKr0N+ekBRrUC2FXSnwjp6UNZx9Q==

C.C.P. ELIZABETH CRUZ ORTIZ - COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

MDMO/RVM

SATYC 7093001632020

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 o 10 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

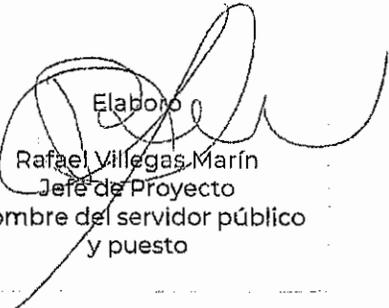
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

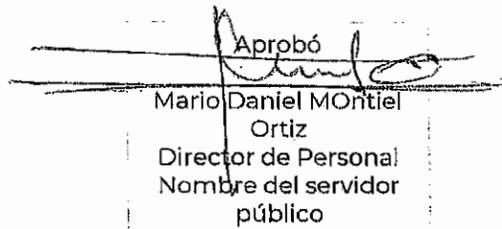
RAMO:
11

Se refiere a la clave CUCoP que define el bien, servicio, arrendamiento u obra pública para cargar al programa anual.	Deberá capturar la descripción relevante del bien, servicio, arrendamiento u obra pública.	Partida de Gasto Específica correspondiente a la fuente de financiamiento del bien, servicio, arrendamiento u obra	monto total estimado para la adquisición del bien, servicio, arrendamiento u obra	al monto que, del valor total estimado, se considera susceptible de compra	monto que, del valor total estimado, se considera para procedimientos no cubiertos bajo	estimado de bienes a adquirir, servicios a contratar, arrendamientos u obras	selección de la unidad de medida del bien, servicio, arrendamiento	al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el primer	al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el segundo	al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el tercer	al porcentaje del presupuesto que se estima ejercer en el cuarto	Ingrese la fecha de registro	la contratación se realizará durante más de un año, doblará marcar Si o No según	de una contratación plurianual deberá capturar el número de ejercicios fiscales que	refiere al monto correspondiente al valor total de la plurianual
CONCEPTO												GHA_REGIST		PLURIANUAL	TOTAL_PLU
30903	Adquisición de Poliza de Seguro de Accidentes Person	31903	1300000	0	0	1	122	0	0	0	100	2020-02-25	NO	0	0
32700003	Adquisición de CFDI	32701	380000	380000	0	200000	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
39602002	Adquisición de la fianza de fidelidad	39602	85000	0	0	1	122	100	0	0	0	2020-02-25	NO	0	0
21100259	Marcadores	21101	290000	290000	0	13800	542	100	0	0	0	2020-02-25	NO	0	0
21100030	Borradores	21101	16000	16000	0	2500	542	100	0	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300036	Aciclovir 200 mg	25301	100	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300050	Ácido Ascórbico 1gr	25301	600	0	0	8	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300554	Agripen Clorfenamina	25301	400	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300553	Amantadina /Clor/Paracetamol	25301	600	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300154	Ambroxol 120 ml	25301	70	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300155	Ambroxol/Salbutamol 120 ml	25301	100	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302383	Amikacina 500 mg / 2 ml	25301	360	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300183	Amoxicilina/ Acido Clavulánico 500 mg	25301	550	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300184	Amoxicilina/ Acido Clavulánico 875 mg	25301	350	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300189	Ampicilina 500 mg	25301	200	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300189	Ampicilina 500 mg	25301	300	0	0	8	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302411	Azitromicina 500 mg	25301	225	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300321	Bencilpenicilina praca 800000 ui /2 ml	25301	600	0	0	25	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300336	Benzanatato 100 mg	25301	380	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300345	Betametasona 8 mg /2 ml	25301	400	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302430	Bromuro Pinaverio 100 mg	25301	300	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302441	Butilhioscina 20 mg /1 ml	25301	380	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302442	Butilhioscina/ibuprofeno	25301	370	0	0	8	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302442	Butilhioscina 10 mg	25301	400	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300426	Carbamazepina 200 mg	25301	70	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300447	Cefalexina 500 mg	25301	300	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300461	Ceftriaxona 500 mg	25301	600	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300496	Ciprofloxa/Hidro/Ido otica	25301	485	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300494	Ciprofloxacino 500 mg	25301	500	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300517	Clindamicina /Ketoco	25301	300	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300546	Clorenfenicol 250 mg	25301	200	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0

25300517	Cloranfenicol 5 gr	25301	130	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300553	Clorfenamina 4 mg	25301	200	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300562	Cloropiramina 20 mg /2 ml	25301	700	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300562	Cloropiramina 25 mg	25301	750	0	0	4	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300593	Colchicina 1 mg	25301	64	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300598	Complejo b	25301	90	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300665	Dexametasona 0.50 mg	25301	750	0	0	13	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300664	Dexametasona 8 mg/2 ml	25301	540	0	0	30	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300675	Dextrometofano 120 ml	25301	100	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300689	Diclofenaco 100mg	25301	350	0	0	20	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300690	Diclofenaco sod. 75mg/3ml	25301	350	0	0	40	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300713	Difenhidramina 250 mg	25301	200	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300716	Difenidol 25 mg	25301	300	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300758	Dorzolamida/timolol 20 mg /5 mg/1ml/5ml	25301	300	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300783	Electrolitos orales	25301	570	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301052	Gentamicina 160 mg/2 ml	25301	400	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302692	Ibuprofeno 400mg	25301	240	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301173	Indometacina 25 mg	25301	100	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301267	Ketorolaco 10mg	25301	165	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302763	Ketorolaco 30mg/1ml	25301	180	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302121	Nitrato de glicerilo 18 mg	25301	900	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301688	Paracetamol 500 mg	25301	450	0	0	60	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301685	Paracetamol 120ml	25301	70	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301833	Ranitidina 150mg	25301	400	0	0	30	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301834	Ranitidina 50mg/2ml	25301	270	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300573	Solución Cloruro de Sodio 0.9% (500 ml)	25301	440	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302663	Solución dx-5 glucosa 5% (500 ml)	25301	440	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300090	Solución inyectable (500 ml)	25301	220	0	0	5	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302061	Timolol 5ml	25301	40	0	0	1	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302115	Trimetoprima/sulfametoxazol 160/800mg	25301	380	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302117	Trimetoprima/sulfametoxazol 80/400mg	25301	380	0	0	20	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301601	Norfenfrina	25301	550	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300363	Subsalicilato de bismuto 120 ml	25301	250	0	0	6	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300363	Subsalicilato de bismuto	25301	180	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25303453	Trimebutina 200mg	25301	40	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25302901	Omeprazol 20 mg	25301	50	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301466	Metoclopramida	25301	60	0	0	4	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301467	Metoclopramida	25301	60	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301442	Metamizol	25301	50	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301443	Metamizol	25301	100	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300403	Metamizol/ butilhiocina	25301	90	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25300404	Metamizol/ butilhiocina	25301	90	0	0	3	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301463	Metocarbamol/ ibuprofeno	25301	500	0	0	1	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25301449	Metformina 500mg	25301	70	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25400468	Equipo de Venoclisis	25401	225	0	0	15	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25400495	Tiras reactivas para glucómetro	25401	385	0	0	1	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25400303	Jancetas para glucómetro	25401	275	0	0	1	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25400294	Jeringas de 5ml	25401	315	0	0	1	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0

25400540	Venda de Yeso de 10 cm	25401	380	0	0	10	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25400242	Guantes estériles de látex (tamaño chico)	25401	340	0	0	2	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
25400230	Casas estériles de 10x 10 con 200 piezas	25401	130	0	0	1	542	0	100	0	0	2020-02-25	NO	0	0
27100151	Pants de poliester	27101	1250000	1250000	0	3000	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100168	Gorras de algodón	27101	130000	130000	0	3000	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100160	Playera tipo polo	27101	345000	345000	0	3000	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100019	Batas zaules de algodón	27101	275000	275000	0	1111	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100019	Batas de algodón blancas	27101	167000	167000	0	693	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27200002	Botas de seguridad para caballero	27201	229000	229000	0	452	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27200003	Botas de seguridad para dama	2701	195000	195000	0	448	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100019	Batas zaules de algodón	2701	90000	90000	0	350	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100019	Batas de algodón blancas	2701	35000	35000	0	142	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27200002	Botas de seguridad para caballero	2701	158000	158000	0	298	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100150	Overol	2701	26000	26000	0	57	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100080	filipinas	2701	11000	11000	0	20	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100132	Reloj de pulsera	27101	375000	0	0	400	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100038	Camisas para caballero	27101	95000	95000	0	235	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100022	Blusa para dama	27101	92000	92000	0	228	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100160	Playera tipo polo caballero	27101	48000	48000	0	235	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0
27100160	Playera tipo polo dama	27101	47000	47000	0	228	542	0	0	100	0	2020-02-25	NO	0	0

Elaboro

Rafael Villegas Marín
Jefe de Proyecto
Nombre del servidor público
y puesto

Aprobó

Mario Daniel MONTIEL
Ortiz
Director de Personal
Nombre del servidor
público

Metepec, Edo. de México a 5 de febrero de 2020

Referencia: DVS/034/2020

Asunto: Validación de logotipo CONALEP

Exp.: 4S.3/Promoción Institucional/1/2020

MARIO DANIEL MONTIEL ORTÍZ
DIRECTOR DE PERSONAL

En atención a su solicitud con número de referencia D.P./155/2020, le comento que el logotipo que se adjunta, se valida, para ser utilizado en la ropa de trabajo y deportiva por los trabajadores del Sistema CONALEP.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

MAURICIO ANGELES ASENJO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL

Firma Electrónica de: MAURICIO ANGELES ASENJO

MFZQc+ZdXPh/r+8YFPzrTnJGEaO28r6aPoKXK7ypSOMglAnXnktTBkAJih9LIayUJC4AzqetYDFI
OeDeSQgnYG/ok1bQnPiQ+jDpMRNGb9j2mp2aSwMLmtTc1NjSNZRnQmFq5hX5loCjmsdfL4aoHqjX
M3qlgcCwJgLmg/6sx5shEikXR/xGLqXROVNR5JFGBDypPZkYkWZAuShAiH7+vnuY/nOK/5zxSVznc
oG05Kq0WLItwkwH6uK2iA3n+CbA0D28J0cwlfHw+15wAqX9spOfritUMaoah2Ymzsa8qwVfrr1AUp
GsNY/9+FWllqu+GSGQjmd7bSpZdBDX54/DJ7Fw==

MAA/EBI

SATYC 7083000262020

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7º y 10º de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en la fracción V y VI del artículo 11 del "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".



Nombre del proveedor (2)	Número de identificación del bien, arrendamiento o servicio (3)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad (4)	Cantidad que puede surtir (5)	Origen del bien (6)	Requisito 1 (7)	Requisito 2 (7)	Requisito N (7)	Precio (8)
✓ MANUFACTURAS SEDAN, S.A. DE C. V.	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			294,000.00
✓ GRUPO COKAME S. DE R. L. DE C. V.	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			315,000.00
✓ SMART PS, S. A. DE C. V.	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			330,000.00
✓ EDIPROMO PUBLICIDAD, S.A. DE C. V.	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			321,000.00
✓ JESUS GALINDO RAMOS	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			330,000.00
FRANCISCO JAVIER PUGA CHAN	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			587,070.00
MARIA TERESA PERALES ESCOBEDO	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			405,000.00
GRUPO LARONT, S. A. DE C. V.	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			510,000.00
GALVENTEZ, S. A. DE C. V.	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			480,000.00
AMADO PAZ PACHECO	27100160	SI	3000	NACIONAL	SI			660,000.00
MANUFACTURAS SEDAN, S.A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			132,000.00
GRUPO COKAME S. DE R. L. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			142,500.00
SMART PS, S. A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			150,000.00
EDIPROMO PUBLICIDAD, S.A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			144,000.00
JESUS GALINDO RAMOS	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			149,700.00
JOSE LUIS DE ITA SERRANO	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			646,560.00
GRUPO LARONT, S. A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			270,000.00
CSI TACTICAL AND BALISTIC, S. A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			825,000.00
MILITAC, S. A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			1,194,000.00
DISTRIBUIDORA MISAR, S. A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			255,000.00
MANUFACTURAS SEDAN, S.A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			1,284,000.00
GRUPO COKAME S. DE R. L. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			1,380,000.00
SMART PS, S. A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			1,437,000.00
EDIPROMO PUBLICIDAD, S.A. DE C. V.	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			1,410,000.00
JESUS GALINDO RAMOS	27100151	SI	3000	NACIONAL	SI			1,455,000.00
DISTRIBUIDORA MISAR, S. A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			1,905,000.00
GRUPO PARAGUANA, S. A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			1,833,000.00
EA FASHION, S. A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			1,566,000.00
1 2 3 HAZLO, S. A. DE C. V.	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			1,797,000.00
OLAF ORTEGA CHAVEZ	27100168	SI	3000	NACIONAL	SI			1,668,000.00

Fecha (9) 25/02/2020
No. de requisición (10)
Procedimiento (11) AD

No. de Partida (12)	CUCOP (13)	DESCRIPCIÓN (14)
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
1	27100160	PLAYERAS TIPO POLO
2	27100168	GORRAS
3	27100151	PANTS

FUENTES CONSULTADAS (15)

COTIZACIONES A EMPRESAS Y COMPRANET

COMPRANET

Elaboro

RAFAEL VILLEGAS MARIN

ENLACE ADMON DE LA DIRECCION DE PERSONAL

Autorizo (16)

MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ

DIRECTOR DE PERSONAL

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

CIUDAD DE MEXICO, A 24 DE FEBRERO DE 2020.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP
Calle 16 de Septiembre no. 147
Norte, Col. Lázaro Cárdenas
C.P.52148, Metepec, Estado de México.

A CONTINUACION ME PERMITO PRESENTAR A USTED LA SIGUIENTE COTIZACION REFERENTE A LO QUE SE SOLICITO.

Partida	Cantidad		Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3000	Pieza	<p>PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO, CON PESO MINIMO DE 235 GRS/M2. CORTE RECTO, ESPALDA Y FRENTE CORTADOS EN UNA SOLA PIEZA, MANGA CORTA, CON CARDIGAN EN LA ORILLA DE LA MANGA EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), EL CUELLO EN CARDIGAN DE COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE 3/8", ALETILLA AL FRENTE DE 16 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, VISTA DE 4 CM; CON 3 BOTONES DE PASTA BLANCA, EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE 1/8", TODA LA PLAYERA REFORZADA EN BIES DE LA MISMA TELA ALREDEDOR DEL ESCOTE. HILO DE COSTURA 100% POLIÉSTER. TIPO DE COSTURA PUNTADA OVERLOCK DE 3 HILOS 10 PUNTADAS POR PULGADA, COSTURAS CARGADAS EN ZIG ZAG PUNTADA DE COLLARETE 10 PUNTADAS POR PULGADA, DOBLADILLO EN BAJOS DE 1/2" EN MAQUINA DE COLLARETE DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. TODA LA PLAYERA LLEVA PESPUNTE DE ADORNO EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑO (LA TOLERANCIA DEL CORTE DE LAS PRENDAS ES DE +/-0.5 CM)</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>COLOR BLANCO</p> <p>500 TALLA CHICA</p> <p>1,000 TALLA MEDIANA</p> <p>1,000 TALLA GRANDE</p> <p>500 TALLA EXTRAGRANDE.</p>	\$98.00	\$294,000.00
2	3000	Pieza	<p>GORRA 100% ACRYLAN</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CORONILLA DE 6 GAJOS, CON 6 OJILLOS REDONDOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, LA ESTRUCTURA DE LOS DOS PANELES FRONTALES DEBERA SER CON INSERCIÓN RÍGIDA, VISERA SEMICURVA CON ALMA DE PLÁSTICO CON CUATRO COSTURAS, CON BOTÓN FORRADO DEL MISMO COLOR EN LA UNIÓN ALTA DE LA CORONILLA, EN EL INTERIOR CON CINTA TAPACOSTURAS DEL MISMO COLOR EN UNIONES, CON PESPUNTE DOBLE EN DICHA CINTA Y DEBERA CONTAR CON BANDA ABSORBENTE DE SUDOR RODEANDO COMPLETAMENTE LOS 6 GAJOS, BROCHE VELCRO AJUSTABLE, EL TAMAÑO DE LAS GORRAS SERA UNITALLA PARA ADULTO.</p> <p>BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>LA GORRA SERA DE COLOR BLANCO.</p>	\$44.00	\$132,000.00

Estafetas # 5, Col. Postal
México, D.F., C.P. 03410
R.F.C. M5E010515SP2
Tel. 56-74-26-35

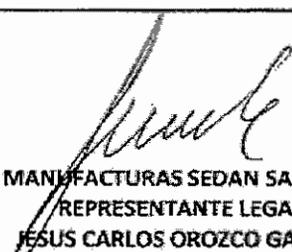
9

Manufacturas Sedan, S.A. de C.V.

3	3000	JUEGOS	<p>PANTS CHAMARRA Y PANTALON CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIESTER 100%. CHAMARRA COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) CON VIVOS AL FRENTE Y MANGA EN CONTRASTE EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C) COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION CORTE ASIMETRICO AL DIBUJO MOLDEADO Y TRANSPORTADO AL TALLAJE NACIONAL, HILOS POLIÉSTER AL COLOR O AL CONTRASTE, SEGÚN SEA EL CASO. COCIDO EN OVERLEADO CON CADENETA DE SEGURIDAD, REMATADO CON DOBLADILLO CERRADO CON RECTA DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO. CHAMARRA EN TELE REPELENTE COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) DEPORTIVA CONFECCIONADA EN POLIESTER 100% CON ACABADO SEMIBRILLANTE (LISA) Y CON FORRO MILENIUM ACANALADO EN EL INTERIOR. DEBERA TENER CUELLO MAO, CORTE AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO INTERCALANDO VIVOS VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), AL FRENTE AL CONTRASTE COCIDO Y TERMINADO EN DOBLE COSTURA EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), CON UN 1/4 DE COSTURA, CON BOLSAS LATERALES, CON UN CUARTO DE COSTURA AL ANCHO, CON ADORNO DE DOBLE PESPUNTE. CON CIERRE DE 75 CM CON PESPUNTE DE 1/2" HASTA EL CONTORNO DEL CUELLO, CIERRE DE PASTA PLASTICA DE DIENTE GRUESO. MANGA TERMINADA EN PUÑO CON RESORTE CON DOBLADO DE 2", CON DOS COSTURAS. CUELLO MAO CON PESPUNTE DEL HOMBRO A HOMBRO DE 1/8. COLORES FIRMES AL ALTO CALOR. BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP PANTALON: CORTE DEPORTIVO SEMIRECTO CONFECCIONADO EN POLIESTER 100% DE TELA SEMIBRILLANTE LISA EN EL EXTERIOR COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C), Y EL INTERIOR DEL PANTS CON FORRO MILENIUM ACANALADO COLOR BLANCO, EN LOS COSTADOS CUENTA CON BOLSAS DE 16 CM. DEBERA LLEVAR 2 APLICACIONES LATERALES DE 1 CM. DE ANCHO EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), APLICADAS A TODO LO LARGO APLICANDOLO A TODO LO LARGO DESDE LA PRETINA HASTA LA VALENCIANA, CON MEDIO CENTIMETRO DE SEPARACIÓN. EL DOBLADILLO SERA DE UNA PULGADA CON COSTURA DE DOS HILOS, VALENCIANA SIN ELASTICO ELASTICO EN PRETINA DE PULGADA Y MEDIA DE ELASTICO REFORZADO A TRES HILOS CON JARETA TUBULAR DE MACRAME BLANCO CON COSTURAS DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA Y OVERLEADA CON CADENETA DE SEGURIDAD, LOS CUARTOS TAMBIEN CON CADENETA DE SEGURIDAD, COLORES FIRMES AL ALTO CALOR. DE LAS SIGUIENTES TALLAS: 500 TALLA CHICA 1,000 TALLA MEDIANA 1,000 TALLA GRANDE 500 TALLA EXTRAGRANDE</p>	\$428.00	\$1,284,000.00
---	------	--------	---	----------	----------------

SUBTOTAL	\$1,710,000.00
IVA	\$273,600.00
TOTAL	\$1,983,600.00

Vigencia de la cotización: 30 días
 Período de garantía: 60 días.


 MANUFACTURAS SEDAN SA DE CV
 REPRESENTANTE LEGAL
 JESUS CARLOS OROZCO GAONA

Estafetas #5, Col. Postal
 México, D.F., C.P. 03410
 R.F.C. MSE010515SP2
 Tel. 56-74-26-35

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE FEBRERO 2020.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
CONALEP
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE,
COL. LÁZARO CÁRDENAS 52148 METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

Por medio de la presente y respondiendo a lo solicitado me permito realizar cotización referente al anexo

PARTIDA	PIEZAS	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3000	<p>PLAYERA TIPO POLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO, CON PESO MINIMO DE 235 GRS/M2. CORTE RECTO, ESPALDA Y FRENTE CORTADOS EN UNA SOLA PIEZA, MANGA CORTA, CON CARDIGAN EN LA ORILLA DE LA MANGA EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), EL CUELLO EN CARDIGAN DE COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE 1/2", ALETILLA AL FRENTE DE 16 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, VISTA DE 4 CM; CON 3 BOTONES DE PASTA BLANCA, EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE 1/2", TODA LA PLAYERA REFORZADA EN BIES DE LA MISMA TELA ALREDEDOR DEL ESCOTE. HILO DE COSTURA 100% POLIÉSTER. TIPO DE COSTURA PUNTADA OVERLOCK DE 3 HILOS 10 PUNTADAS POR PULGADA, COSTURAS CARGADAS EN ZIG ZAG PUNTADA DE COLLARETE 10 PUNTADAS POR PULGADA, DOBLADILLO EN BAJOS DE 1/2" EN MAQUINA DE COLLARETE DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. TODA LA PLAYERA LLEVA PESPUNTE DE ADORNOS EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑO (LA TOLERANCIA DEL CORTE DE LAS PRENDAS ES DE +/-0.5 CM)</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>COLOR BLANCO</p> <p>500 TALLA CHICA</p> <p>1,000 TALLA MEDIANA</p> <p>1,000 TALLA GRANDE</p> <p>500 TALLA EXTRAGRANDE.</p>	\$105.00	\$315,000.00
2	3000	<p>GORRA 100% ACRYLAN</p> <p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: CORONILLA DE 6 GAJOS, CON 6 OJILLOS REDONDOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, LA ESTRUCTURA DE LOS DOS PANELES FRONTALES DEBERA SER CON INSERCIÓN RIGIDA, VISERA SEMICURVA CON ALMA DE PLASTICO CON CUATRO COSTURAS, CON BOTON FORRADO DEL MISMO COLOR EN LA UNION ALTA DE LA CORONILLA, EN EL INTERIOR CON CINTA TAPACOSTURAS DEL MISMO COLOR EN UNIONES, CON PESPUNTE DOBLE EN DICHA CINTAY DEBERA CONTAR CON BANDA ABSORBENTE DE SUDOR RODEANDO COMPLETAMENTE LOS 6 GAJOS, BROCHE VELCRO AJUSTABLE, EL TAMAÑO DE LAS GORRAS SERA UNITALLA PARA ADULTO.</p>	547.50	\$142,500.00

Grupo

Cokame

BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP
S. de R. de C.V.

LA GORRA SERA DE COLOR BLANCO.

		<p>BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP S. de R. de C.V.</p> <p>LA GORRA SERA DE COLOR BLANCO.</p>		
3	3000	<p>JUEGO DE PANTS</p> <p>CHAMARRA Y PANTALON CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIESTER 100%.</p> <p>CHAMARRA COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) CON VIVOS AL FRENTE Y MANGA EN CONTRASTE EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C) COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION</p> <p>CORTE ASIMETRICO AL DIBUJO MOLDEADO Y TRANSPORTADO AL TALLAJE NACIONAL, HILOS POLIÉSTER AL COLOR O AL CONTRASTE, SEGÚN SEA EL CASO. COCIDO EN OVERLEADO CON CADENETA DE SEGURIDAD, REMATADO CON DOBLADILLO CERRADO CON RECTA DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO.</p> <p>CHAMARRA EN TELE REPELENTE COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) DEPORTIVA CONFECCIONADA EN POLIESTER 100% CON ACABADO SEMIBRILLANTE (LISA) Y CON FORRO MILENIUM ACANALADO EN EL INTERIOR. DEBERA TENER CUELLO MAO, CORTE AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO INTERCALANDO VIVOS VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), AL FRENTE AL CONTRASTE COCIDO Y TERMINADO EN DOBLE COSTURA EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), CON UN 1/4 DE COSTURA, CON BOLSAS LATERALES, CON UN CUARTO DE COSTURA AL ANCHO, CON ADORNO DE DOBLE PESPUNTE. CON CIERRE DE 75 CM CON PESPUNTE DE 1/4" HASTA EL CONTORNO DEL CUELLO, CIERRE DE PASTA PLASTICA DE DIENTE GRUESO. MANGA TERMINADA EN PUÑO CON RESORTE CON DOBLADO DE 2", CON DOS COSTURAS. CUELLO MAO CON PESPUNTE DEL HOMBRO A HOMBRO DE 1/8. COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>PANTALON: CORTE DEPORTIVO SEMIRECTO CONFECCIONADO EN POLIESTER 100% DE TELA SEMIBRILLANTE LISA EN EL EXTERIOR COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C), Y EL INTERIOR DEL PANTS CON FORRO MILLENIUM ACANALADO COLOR BLANCO, EN LOS COSTADOS CUENTA CON BOLSAS DE 16 CM. DEBERA LLEVAR 2 APLICACIONES LATERALES DE 1 CM. DE ANCHO EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), APLICADAS A TODO LO LARGO APLICANDOLO A TODO LO LARGO DESDE LA PRETINA HASTA LA VALENCIANA, CON MEDIO CENTIMETRO DE SEPARACIÓN. EL DOBLADILLO SERA DE UNA PULGADA CON COSTURA DE DOS HILOS., VALENCIANA SIN ELASTICO</p> <p>ELASTICO EN PRETINA DE PULGADA Y MEDIA DE ELASTICO REFORZADO A TRES HILOS CON JARETA TUBULAR DE MACRAME BLANCO CON COSTURAS DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA Y OVERLEADA CON CADENETA DE SEGURIDAD, LOS CUARTOS TAMBIEN CON CADENETA DE SEGURIDAD, COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p>	.5460.00	\$2,380,000.00

Grupo

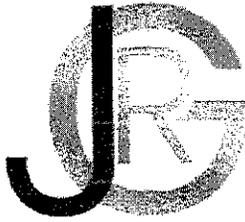
Cokame

DE LAS SIGUIENTES TALLAS:			
	S. de R. L. de C.V.		
	500 TALLA CHICA		
	1,000 TALLA MEDIANA		
	1,000 TALLA GRANDE		
	500 TALLA EXTRAGRANDE		
		TOTAL	\$1,837,500.00

1. Plazo de entrega de los bienes: inmediato a la solicitud del área
2. Periodo de garantía de los bienes o prestación de los servicios: 60 días.
3. Vigencia de la cotización: 30 días
4. Todos los precios son más IVA

GRUPO COKAME S. DE. R.L. DE CV
RFC: GCO031219EJZ


IRMA LILIA GROSSO GONZALEZ



JR Jesús Ramos Galindo

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE FEBRERO DE 2020

ATN. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA, CONALEP

RESPONDIENDO A LA SOLICITUD Y CON TODO RESPERO ME DIRIJO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE PARA PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA REFERENTE AL ANEXO SOLICITADO

Partida	PIEZA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3000	<p>PLAYERA TIPO POLO-EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO, CON PESO MINIMO DE 235 GRS/M2.CORTE RECTO, ESPALDA Y FRENTE CORTADOS EN UNA SOLA PIEZA, MANGA CORTA, CON CARDIGAN EN LA ORILLA DE LA MANGA EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), EL CUELLO EN CARDIGAN DE COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE ½", ALETILLA AL FRENTE DE 16 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, VISTA DE 4 CM; CON 3 BOTONES DE PASTA BLANCA, EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE ½", TODA LA PLAYERA REFORZADA EN BIES DE LA MISMA TELA ALREDEDOR DEL ESCOTE. HILO DE COSTURA 100% POLIÉSTER. TIPO DE COSTURA PUNTADA OVERLOCK DE 3 HILOS 10 PUNTADAS POR PULGADA, COSTURAS CARGADAS EN ZIG ZAG PUNTADA DE COLLARETE 10 PUNTADAS POR PULGADA, DOBLADILLO EN BAJOS DE 1/2" EN MAQUINA DE COLLARETE DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. TODA LA PLAYERA LLEVA PESPUNTE DE ADORNO EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑO (LA TOLERANCIA DEL CORTE DE LAS PRENDAS ES DE +/-0.5 CM) BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>COLOR BLANCO 500 TALLA CHICA 1.000 TALLA MEDIANA 1.000 TALLA GRANDE 500 TALLA EXTRAGRANDE.</p>	\$110.00	\$330.000.00
2	3000	<p>GORRA 100% ACRYLAN ESPECIFICACIONES TECNICAS: CORONILLA DE 6 GAJOS, CON 6 OJILLOS REDONDOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, LA ESTRUCTURA DE LOS DOS PANELES FRONTALES DEBERA SER CON INSERCIÓN RIGIDA, VISERA SEMICURVA CON ALMA DE PLASTICO CON CUATRO COSTURAS, CON BOTON FORRADO DEL MISMO COLOR EN LA UNION ALTA DE LA CORONILLA, EN EL INTERIOR CON CINTA TAPACOSTURAS DEL MISMO COLOR EN UNIONES, CON PESPUNTE DOBLE EN DICHA CINTAY DEBERA CONTAR CON BANDA ABSORBENTE DE SUDOR RODEANDO COMPLETAMENTE LOS 6 GAJOS, BROCHE VELCRO AJUSTABLE, EL TAMAÑO DE LAS GORRAS SERA UNITALLA PARA ADULTO. BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>LA GORRA SERA DE COLOR BLANCO.</p>	\$49.90	\$149,700.00

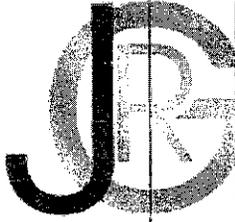
3ra. Cerrada Av. Del Imán Fidevas No. 16-1

Col. El Caracol C.P. 04739

Alcalde Coyacacán

jesus3276@live.com

Tels: 55-7810-4745 55-5952-3420



JR Jesús Ramos Galindo

3	3000	<p>PANTS CHAMARRA Y PANTALON CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIESTER 100%. CHAMARRA COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) CON VIVOS AL FRENTE Y MANGA EN CONTRASTE EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C) COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION</p> <p>CORTE ASIMETRICO AL DIBUJO MOLDEADO Y TRANSPORTADO AL TALLAJE NACIONAL, HILOS POLIESTER AL COLOR O AL CONTRASTE, SEGUN SEA EL CASO. COCIDO EN OVERLEADO CON CADENETA DE SEGURIDAD. REMATADO CON DOBLADILLO CERRADO CON RECTA DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO.</p> <p>CHAMARRA EN TELE REPELENTE COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) DEPORTIVA CONFECCIONADA EN POLIESTER 100% CON ACABADO SEMIBRILLANTE (LISA) Y CON FORRO MILLENIUM ACANALADO EN EL INTERIOR. DEBERA TENER CUELLO MAO. CORTE AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO INTERCALANDO VIVOS VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), AL FRENTE AL CONTRASTE COCIDO Y TERMINADO EN DOBLE COSTURA EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), CON UN 1/4 DE COSTURA, CON BOLSAS LATERALES, CON UN CUARTO DE COSTURA AL ANCHO, CON ADORNO DE DOBLE PESPUNTE, CON CIERRE DE 75 CM CON PESPUNTE DE 1/4" HASTA EL CONTORNO DEL CUELLO. CIERRE DE PASTA PLASTICA DE DIENTE GRUESO, MANGA TERMINADA EN PUÑO CON RESORTE CON DOBLADO DE 2". CON DOS COSTURAS. CUELLO MAO CON PESPUNTE DEL HOMBRO A HOMBRO DE 1/8. COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p>	\$485.00	\$1,455,000.00
		<p>PANTALON: CORTE DEPORTIVO SEMIRECTO CONFECCIONADO EN POLIESTER 100% DE TELA SEMIBRILLANTE LISA EN EL EXTERIOR COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C), Y EL INTERIOR DEL PANTS CON FORRO MILLENIUM ACANALADO COLOR BLANCO, EN LOS COSTADOS CUENTA CON BOLSAS DE 16 CM. DEBERA LLEVAR 2 APLICACIONES LATERALES DE 1 CM. DE ANCHO EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), APLICADAS A TODO LO LARGO APLICANDOLO A TODO LO LARGO DESDE LA PRETINA HASTA LA VALENCIANA, CON MEDIO CENTIMETRO DE SEPARACION. EL DOBLADILLO SERA DE UNA PULGADA CON COSTURA DE DOS HILOS., VALENCIANA SIN ELASTICO</p> <p>ELASTICO EN PRETINA DE PULGADA Y MEDIA DE ELASTICO REFORZADO A TRES HILOS CON JARETA TUBULAR DE MACRAME BLANCO CON COSTURAS DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA Y OVERLEADA CON CADENETA DE SEGURIDAD. LOS CUARTOS TAMBIEN CON CADENETA DE SEGURIDAD, COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p> <p>DE LAS SIGUIENTES TALLAS:</p> <p>500 TALLA CHICA 1,000 TALLA MEDIANA 1,000 TALLA GRANDE 500 TALLA EXTRAGRANDE</p>		
		<p>TOTAL \$1,934,700.00 IVA \$309,552.00 SUBTOTAL \$2,244,252.00</p>		

Periodo de Garantía 60 días
Todos los precios son más IVA

3ra. Cerrada Av. Del Imán Eudevas No. 18-1
Col. El Caracol C.P. 04739
Alcaldía Cayoacán

ATENTAMENTE,
JESUS RAMOS GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL.

jesus.8276@live.com

Tels: 55-7810-4745 55-5952-3420

smart PS

CIUDAD DE MEXICO A 21 DE FEBRERO 2019.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CONALEP

LE PRESENTO A USTED EL SIGUIENTE PRESUPUESTO CONFORME A LO SOLICITADO.

Partida	PIEZA	Descripción	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3000	<p>PLAYERA TIPO POLO EN PICUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORIZADO PESO COMPLETO, CON PESO MINIMO DE 235 GRS/M2. CORTE RECTO, ESPALDA Y FRENTE CORTADOS EN UNA SOLA PIEZA, MANGA CORTA, CON CARDIGAN EN LA ORILLA DE LA MANGA EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), EL CUELLO EN CARDIGAN DE COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE 1/4", ALETILLA AL FRENTE DE 16 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, VISTA DE 4 CM; CON 3 BOTONES DE PASTA BLANCA, EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE 1/4", TODA LA PLAYERA REFORZADA EN BIES DE LA MISMA TELA ALREDEDOR DEL ESCOTE. HITO DE COSTURA 100% POLIÉSTER. TIPO DE COSTURA PUNTADA OVERLOCK DE 3 HILOS 10 PUNTADAS POR PULGADA, COSTURAS CARGADAS EN ZIG ZAG PUNTADA DE COLLARETE 10 PUNTADAS POR PULGADA, DOBLADILLO EN BAJOS DE 1/2" EN MAQUINA DE COLLARETE DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. TODA LA PLAYERA LLEVA RESPUNTE DE ADORNO EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑO (LA TOLERANCIA DEL CORTE DE LAS PRENDAS ES DE +/-0.5 CM)</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>COLOR BLANCO</p> <p>500 TALLA CHICA</p> <p>1,000 TALLA MEDIANA</p> <p>1,000 TALLA GRANDE</p> <p>500 TALLA EXTRAGRANDE.</p>	\$110.00	\$330,000.00
2	3000	GORRA 100% ACRYLAN	\$50.00	\$150,000.00

21-47-12-17

SMART PS S.A. DE C.V. · SPS150630CWA · atencion.smarttps@gmail.com

Paz Montes de Oca 71 - C 313 · Col. General Pedro María Anaya · C.P. 05340 · México D.F

		<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS: CORONILLA DE 6 GAJOS, CON 6 OJILLOS REDONDOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, LA ESTRUCTURA DE LOS DOS PANELES FRONTALES DEBERA SER CON INSERCIÓN RIGIDA, VISERA SEMICURVA CON ALMA DE PLASTICO CON CUATRO COSTURAS, CON BOTON FORRADO DEL MISMO COLOR EN LA UNION ALTA DE LA CORONILLA, EN EL INTERIOR CON CINTA TAPACOSTURAS DEL MISMO COLOR EN UNIONES, CON PESPUNTE DOBLE EN DICHA CINTAY DEBERA CONTAR CON BANDA ABSORBENTE DE SUDOR RODEANDO COMPLETAMENTE LOS 6 GAJOS, BROCHE VELCRO AJUSTABLE, EL TAMAÑO DE LAS GORRAS SERA UNITALLA PARA ADULTO.</p> <p>BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>LA GORRA SERA DE COLOR BLANCO.</p>		
3	3000	<p>PANTS</p> <p>CHAMARRA Y PANTALON CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIESTER 100%.</p> <p>CHAMARRA COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) CON VIVOS AL FRENTE Y MANCA EN CONTRASTE EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C) COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION</p> <p>CORTE ASIMETRICO AL DIBUJO MOLDEADO Y TRANSPORTADO AL TALLAJE NACIONAL, HILOS POLIÉSTER AL COLOR O AL CONTRASTE, SEGÚN SEA EL CASO. COCIDO EN OVERLEADO CON CADENETA DE SEGURIDAD, REMATADO CON DOBLADILLO CERRADO CON RECTA DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO.</p> <p>CHAMARRA EN TELE REPELENTE COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) DEPORTIVA CONFECCIONADA EN POLIESTER 100% CON ACABADO SEMIBRILLANTE (LISA) Y CON FORRO MILENIUM ACANALADO EN EL INTERIOR. DEBERA TENER CUELLO MAO, CORTE AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO INTERCALANDO VIVOS VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), AL FRENTE AL CONTRASTE COCIDO Y TERMINADO EN DOBLE COSTURA EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), CON UN 1/4 DE COSTURA, CON BOLSAS LATERALES, CON UN CUARTO DE COSTURA AL ANCHO, CON ADORNO DE DOBLE PESPUNTE. CON CIERRE DE 75 CM CON PESPUNTE DE 1/4" HASTA EL CONTORNO DEL CUELLO, CIERRE DE PASTA PLASTICA DE</p>	\$479.00	\$1,437,000.00

	<p>DIENTE GRUESO. MANGA TERMINADA EN PUÑO CON RESORTE CON DOBLADO DE 2", CON DOS COSTURAS. CUELLO MAO CON RESPUNTE DEL HOMBRO A HOMBRO DE 1/8. COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p>		
	<p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP</p>		
	<p>PANTALÓN: CORTE DEPORTIVO SEMIRECTO CONFECCIONADO EN POLIESTER 100% DE TELA SEMIBRILLANTE LISA EN EL EXTERIOR COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C), Y EL INTERIOR DEL PANTS CON FORRO MILLENIUM ACANALADO COLOR BLANCO, EN LOS COSTADOS CUENTA CON BOLSAS DE 16 CM. DEBERA LLEVAR 2 APLICACIONES LATERALES DE 1 CM. DE ANCHO EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), APLICADAS A TODO LO LARGO APLICANDOLO A TODO LO LARGO DESDE LA PRETINA HASTA LA VALENCIANA, CON MEDIO CENTIMETRO DE SEPARACIÓN. EL DOBLADILLO SERA DE UNA PULGADA CON COSTURA DE DOS HILOS., VALENCIANA SIN ELASTICO</p>		
	<p>ELASTICO EN PRETINA DE PULGADA Y MEDIA DE ELASTICO REFORZADO A TRES HILOS CON JARETA TUBULAR DE MACRAME BLANCO CON COSTURAS DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA Y OVERLEADA CON CADENETA DE SEGURIDAD, LOS CUARTOS TAMBIEN CON CADENETA DE SEGURIDAD, COLORES FIRMES AL ALTO CALOR.</p>		
	<p>DE LAS SIGUIENTES TALLAS:</p>		
	<p>500 TALLA CHICA</p>		
	<p>1,000 TALLA MEDIANA</p>		
	<p>1,000 TALLA GRANDE</p>		
	<p>500 TALLA EXTRAGRANDE</p>		

Los precios son mas IVA
 Periodo de garantía: 60 días.
 Vigencia de la cotización: 90 días

ATENTAMENTE

 SMART PS, S.A. DE CV
 ORLANDO ALEXANDER LOPEZ
 RODERO
 REPRESENTANTE LEGAL.

21-47-12-17

SMART PS S.A. DE C.V. · SPS150630CWA · atencion.smartps@gmail.com

Paz Montes de Oca 71 - C 313 - Col. General Pedro María Anaya · C.P. 03540 · México D.F.

ATN. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Por medio del presente, me permito realizar la siguiente propuesta económica respecto de los bienes solicitados

Partida	Cantidad		Descripción	PRECIO X PIEZA	TOTAL
1	3000	Pieza	<p>PLAYERA TIPO PÓLO EN PIQUE PEINADO 100% ALGODÓN, SANFORZADO PESO COMPLETO, CON PESO MÍNIMO DE 235 GRS/M2. CORTE RECTO, ESPALDA Y FRENTE CORTADOS EN UNA SOLA PIEZA, MANGA CORTA, CON CARDIGAN EN LA ORILLA DE LA MANGA EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), EL CUELLO EN CARDIGAN DE COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE ½", ALETILLA AL FRENTE DE 16 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, VISTA DE 4 CM; CON 3 BOTONES DE PASTA BLANCA, EN COLOR VERDE (PANTONE SIMILAR AL 335 C.), CON UN ANCHO DE ½", TODA LA PLAYERA REFORZADA EN BIES DE LA MISMA TELA ALREDEDOR DEL ESCOTE. HILO DE COSTURA 100% POLIÉSTER. TIPO DE COSTURA PUNTADA OVERLOCK DE 3 HILOS 10 PUNTADAS POR PULGADA, COSTURAS CARGADAS EN ZIG ZAG PUNTADA DE COLLARETE 10 PUNTADAS POR PULGADA, DOBLADILLO EN BAJOS DE 1/2" EN MAQUINA DE COLLARETE DE 10 PUNTADAS POR PULGADA. TODA LA PLAYERA LLEVA PESPUNTE DE ADORNO EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑO (LA TOLERANCIA DEL CORTE DE LAS PRENDAS ES DE +/-0.5 CM)</p> <p>BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP COLOR BLANCO</p> <p>500 TALLA CHICA 1,000 TALLA MEDIANA 1,000 TALLA GRANDE 500 TALLA EXTRAGRANDE.</p>	\$107.00	\$321,000.00
2	3000	Pieza	<p>GORRA 100% ACRYLAN</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CORONILLA DE 6 GAJOS, CON 6 OJILLOS REDONDOS BORDADOS UNO EN CADA GAJO, LA ESTRUCTURA DE LOS DOS PANELES FRONTALES DEBERÁ SER CON INSERCIÓN RÍGIDA, VISERA SEMICURVA CON ALMA DE PLÁSTICO CON CUATRO COSTURAS, CON BOTÓN FORRADO DEL MISMO COLOR EN LA UNIÓN ALTA DE LA CORONILLA, EN EL INTERIOR CON CINTA TAPACOSTURAS DEL MISMO COLOR EN UNIONES, CON PESPUNTE DOBLE EN DICHA CINTA Y DEBERÁ CONTAR CON BANDA ABSORBENTE DE SUDOR RODEANDO COMPLETAMENTE LOS 6 GAJOS, BROCHE VELCRO AJUSTABLE, EL TAMAÑO DE LAS GORRAS SERÁ UNITALLA PARA ADULTO.</p> <p>BORDADO AL FRENTE Y CENTRADO EL LOGOTIPO DEL CONALEP</p> <p>LA GORRA SERÁ DE COLOR BLANCO.</p>	\$48.00	\$144,000.00



3	3000	<p>JUEGOS</p> <p>PANTS CHAMARRA Y PANTALON CORTE DEPORTIVO CONFECCIONADOS EN POLIESTER 100%. CHAMARRA COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) CON VIVOS AL FRENTE Y MANGA EN CONTRASTE EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C) COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION CORTE ASIMETRICO AL DIBUJO MOLDEADO Y TRANSPORTADO AL TALLAJE NACIONAL, HILOS POLIÉSTER AL COLOR O AL CONTRASTE, SEGÚN SEA EL CASO. COCIDO EN OVERLEADO CON CADENETA DE SEGURIDAD, REMATADO CON DOBLADILLO CERRADO CON RECTA DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO. CHAMARRA EN TELE REPELENTE COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C) DEPORTIVA CONFECCIONADA EN POLIESTER 100% CON ACABADO SEMIBRILLANTE (LISA)Y CON FORRO MILENIUM ACANALADO EN EL INTERIOR. DEBERA TENER CUELLO MAO, CORTE AL FRENTE A LA ALTURA DEL PECHO INTERCALANDO VIVOS VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), AL FRENTE AL CONTRASTE COCIDO Y TERMINADO EN DOBLE COSTURA EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), CON UN 1/4 DE COSTURA, CON BOLSAS LATERALES, CON UN CUARTO DE COSTURA AL ANCHO, CON ADORNO DE DOBLE PESPUNTE. CON CIERRE DE 75 CM CON PESPUNTE DE 1/4" HASTA EL CONTORNO DEL CUELLO, CIERRE DE PASTA PLASTICA DE DIENTE GRUESO. MANGA TERMINADA EN PUÑO CON RESORTE CON DOBLADO DE 2", CON DOS COSTURAS. CUELLO MAO CON PESPUNTE DEL HOMBRO A HOMBRO DE 1/8. COLORES FIRMES AL ALTO CALOR. BORDADO AL FRENTE, LADO DERECHO LOGOTIPO DEL CONALEP PANTALON: CORTE DEPORTIVO SEMIRECTO CONFECCIONADO EN POLIESTER 100% DE TELA SEMIBRILLANTE LISA EN EL EXTERIOR COLOR GRIS (SIMILAR AL PANTONE 420 C), Y EL INTERIOR DEL PANTS CON FORRO MILENIUM ACANALADO COLOR BLANCO, EN LOS COSTADOS CUENTA CON BOLSAS DE 16 CM. DEBERA LLEVAR 2 APLICACIONES LATERALES DE 1 CM. DE ANCHO EN COLOR VINO (SIMILAR AL PANTONE 1805 C.), APLICADAS A TODO LO LARGO APLICANDOLO A TODO LO LARGO DESDE LA PRETINA HASTA LA VALENCIANA, CON MEDIO CENTIMETRO DE SEPARACIÓN. EL DOBLADILLO SERA DE UNA PULGADA CON COSTURA DE DOS HILOS, VALENCIANA SIN ELASTICO ELASTICO EN PRETINA DE PULGADA Y MEDIA DE ELASTICO REFORZADO A TRES HILOS CON JARETA TUBULAR DE MACRAME BLANCO CON COSTURAS DE 9 A 10 PUNTADAS POR PULGADA Y OVERLEADA CON CADENETA DE SEGURIDAD, LOS CUARTOS TAMBIEN CON CADENETA DE SEGURIDAD, COLORES FIRMES AL ALTO CALOR. DE LAS SIG DE LAS SIGUIENTES TALLAS: 500 TALLA CHICA 1,000 TALLA MEDIANA 1,000 TALLA GRANDE 500 TALLA EXTRAGRANDE</p>	\$470.00	\$1,410,000.00
SUB T				\$1,875,000.00
IVA				\$300,000.00
TOTAL				\$2,175,000.00



EDIPROMO PUBLICIDAD. S A DE C.V

1. *Entrega de los bienes: Inmediato a la solicitud del área*
2. *Periodo de garantía de los bienes o prestación de los servicios: 60 días.*
3. *Vigencia de la cotización: 50 días*
4. *Los precios son más IVA*

Atentamente
EDIPROMO

Mauricio Rodríguez López
MAURICIO RODRIGUEZ LOPEZ

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica de Bienes
No. IA-006E00001-E10-2019
"Adquisición de juegos de pants (chamarra-pantalón) y gorras 2019"

2019, "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

ACTO DE FALLO

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día **22 de marzo de 2019**, en la sala de juntas ubicada en el inmueble denominado "Torre Caballito", en Avenida Paseo de la Reforma No. 10, quinto piso, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de comunicar el Fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica de Bienes No. IA-006E00001-E10-2019**, relativa a la contratación denominada **"Adquisición de juegos de pants (chamarra-pantalón) y gorras 2019"**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **"LA LEY"**), así como lo previsto en el numeral **5. Del Acto y los efectos del Fallo** del apartado C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN de la Convocatoria que rige el presente procedimiento de contratación. -----

El acto fue presidido por Mario Enrique García Figueroa Guizar, Subadministrador de Asesoría y Procesos de Contratación de Bienes y Servicios 3, de la Administración de Recursos Materiales "1", con fundamento en el artículo 41 letra D, en correlación con el artículo 40 fracción XXXI del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, así mismo con lo dispuesto en el numeral IV, inciso A), numeral 26 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Servicio de Administración Tributaria. -----

A continuación, en presencia de los asistentes se procedió a dar lectura al Fallo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, el cual forma parte integrante de esta Acta. -----

De igual forma y de conformidad con el artículo 48, fracción V del Reglamento de **"LA LEY"** y el numeral **5.1. Formalización del Contrato** del apartado C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN de la Convocatoria, una vez notificado el fallo a través del sistema CompraNet el Licitante adjudicado deberá entregar la información que más adelante se detalla, en la Subadministración de Contratos y Fianzas de la Administración de Recursos Materiales "1", sita en la calle Sinaloa No. 43, segundo piso, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, a más tardar al día hábil siguiente a la fecha en que se emita el Fallo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, sin que se otorgue prórroga alguna para la entrega de la siguiente documentación: -----

- a) Copia simple y copia certificada del acta constitutiva y sus reformas, con la que acredita su existencia legal y el nombre de los socios. -----
- b) Copia de su cédula de identificación fiscal. -----
- c) Copia y original para su cotejo, del poder otorgado ante Fedatario Público a su representante o apoderado legal, (pudiendo ser un poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza, o bien poder para actos de administración o poder para actos de dominio). -----
- d) Copia de identificación oficial con fotografía y firma del representante o apoderado legal, acompañando el original para su cotejo. -----
- e) Copia del comprobante del domicilio fiscal. -----



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Recursos Materiales
Administración de Recursos Materiales "A"

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica de Bienes
No. IA-006E00001-E10-2019
"Adquisición de juegos de pants (chamarras-pantalón) y gorras 2019"
FALLO

los artículos 29, fracción XII, 36, 36 Bis y 37 de "LA LEY", así como en el numeral 8. "Criterios específicos para evaluar las proposiciones y adjudicar el contrato" de la Convocatoria, con base en los Dictámenes Legal y Técnico de los Requisitos Legales y Técnicos obligatorios que afectan la participación, así como la revisión de requisitos económicos, **SE ADJUDICA** al licitante **Distribuidora Misar, S.A. de C.V.**, el contrato correspondiente al 100% de la **PARTIDA ÚNICA** de la **"Adquisición de juegos de pants (chamarras y pantalón) y gorras 2019"**, toda vez que su proposición resultó solvente, porque cumple con los requisitos Legales, Técnicos Obligatorios y Requisitos Económicos establecidos en la Convocatoria a **"La Invitación"**, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, obteniendo las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así mismo, se adjudican las cantidades conforme al siguiente cuadro:

Partida Única

Partida No.	Concepto	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Distribuidora Misar, S.A. de C.V.	
					Precio Unitario	Importe
ÚNICA	1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA CHICA	juego	500	\$635.00	\$317,500.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA MEDIANA	juego	725	\$635.00	\$460,375.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA GRANDE	juego	725	\$635.00	\$460,375.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA EXTRA GRANDE	juego	440	\$635.00	\$279,400.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA EXTRA-EXTRA GRANDE	juego	230	\$635.00	\$146,050.00
2		Gorra	pieza	2,620	\$85.00	\$222,700.00
SUBTOTAL ADJUDICADO						\$1,886,400.00
I.V.A. 16%						\$301,824.00
GRAN TOTAL ADJUDICADO						\$2,188,224.00



DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
1685402	ADQUISICIÓN DE 280 PANTS DEPORTIVOS	OC/004/2018

Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
BANOBRAS-Gerencia de Adquisiciones #006G1C001	Division	MARÍA DE JESÚS PULIDO MORENO

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
1799544	ADQUISICIÓN DE 280 PANTS DEPORTIVOS	Adquisición de 280 pants deportivos para las (los) trabajadoras (es) de Banobras que participarán en el desfile que se llevará a cabo con motivo de la edición 53 de los juegos bancarios.

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
06/04/2018 11:00 AM	06/04/2018 11:59 PM	Activo

Importe total sin IVA	Ocultar Valor Previsto al Proveedor Principal	Moneda
171,137.93	No	MXN

Especificar el Importe por	Gestionar el Documento Maestro
Sí	No

Proveedor o Contratista
GRUPO PARAGUANA SA DE CV

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección	Código del Procedimiento	
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

LISTA DE PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Efectivo desde	06/04/2018 11:00 AM
Precio Total	171,137.932

Título de la Sección	1. MONTO
Importe Total sin IVA (Partidas/Concepto de Obra)	171,137.932

	Referencia de la partida	Descripción de la partida	Observaciones	Clave de la Unidad de Medida	Cantidad /Precio base	Precio unitario/ descuento	Importe Total sin IVA (Partidas/Concepto de Obra)
1.1	PARTIDA ÚNICA	ADQUISICIÓN DE 280 PANTS DEPORTIVOS		131	280	611.2069	171,137.932

LISTA DE PRECIOS - VERSIONES

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
1331704	Adquisición de juego de pants (chamarras y pantalón) y gorra 2017	CA-300-AD-N-A-PE-018/17

Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
SAT-Administración General de Recursos y Servicios, Administración Central de Recursos Materiales #006E00001	Division	Raymundo Hernandez Goroztieta

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
1391951	Adquisición de juego de pants (chamarras y pantalón) y gorra 2017	Adquisición de juego de pants (chamarras y pantalón) y gorra 2017

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
10/04/2017 12:00 AM	30/04/2017 11:59 PM	Activo

Importe total sin IVA	Moneda
1,441,908	MXN

Proveedor o Contratista
EA FASHION SA DE CV

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección	Código del Procedimiento	
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-006E00001-E16-2017

Sección	Dato obligatorio cuando el estatus del contrato es TERMINADO
Descripción Sección	Si por razones imputables al proveedor/contratista modifica el estado del

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Fecha en que se especifica el detalle de las Partidas/ Concepto de Obra	14/04/2017 12:00 AM
Precio total	1,441,908

Descripción Sección	PARTIDA ÚNICA
Precio	1,441,908

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1	CONCEPTO 1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA CHICA		Juego	450	522	234,900
2	CONCEPTO 1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA MEDIANA		Juego	675	522	352,350
3	CONCEPTO 1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA GRANDE		Juego	675	522	352,350
4	CONCEPTO 1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA EXTRA GRANDE		Juego	390	522	203,580
5	CONCEPTO 1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA EXTRA-EXTRA GRANDE		Juego	180	522	93,960
6	CONCEPTO 2	Gorra UNITALLA		Pieza	2,370	86.4	204,768

VERSIONES - PRECIOS

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
1650217	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES: PANTS	ADNB-009-2018

Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
SAT-Administración de Operación de Recursos y Servicios 6 #006E00002	Division	Alicia Arteaga Castillo

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
1758189	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES: PANTS	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES: PANTS

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
27/03/2018 12:00 AM	05/04/2018 11:59 PM	Activo

Importe total sin IVA	Moneda
106,622	MXN

Proveedor o Contratista
1 2 3 HAZLO SA DE CV

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección	Código del Procedimiento
Descripción Sección	
Etiqueta	Descripción
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.
	Valor o respuesta
	AA-006E00002-E62-2018

Sección	Dato obligatorio cuando el estatus del contrato es TERMINADO
Descripción Sección	Si por razones imputables al proveedor/contratista modifica el estado del contrato a TERMINADO, indique el supuesto por el cual termina el CONTRATO:

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Fecha en que se especifica el detalle de las Partidas/ Concepto de Obra	27/03/2018 12:00 AM
Precio total	106,622

Descripción Sección	PARÁMETRO ECONÓMICO
Precio	106,622

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES: PANTS	Adquisición de Uniformes Institucionales: Pants		Pieza	178	599	106,622

VERSIONES - PRECIOS

Versión de la propuesta que contiene el listado de Partidas/Concepto de Obra	Estado de la propuesta que contiene la lista de precios unitarios	Fecha en que se realiza la aprobación de la lista de precios unitarios	Comentarios
2 - Propuesta que contiene el listado de precios unitarios aprobados	Aprobada	28/03/2018 02:47:13 PM Por: Arteaga Castillo Alicia	
1	Aprobada	28/03/2018 02:34:37 PM Por: Arteaga Castillo Alicia	



DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA

No. IA-009J9E001-E48-2019

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"UNIFORMES Y PANTS DEPORTIVOS"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON DOMICILIO EN AV. CEYLÁN N°. 468, PRIMÉR PISO, COLONIA COSMOPOLITA, ALCALDÍA. AZCAPOTZALCO, C.P. 02520; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY", 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.2 DE LA INVITACIÓN

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO

SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA SISTEMA COMPRANET, REPORTANDO LO SIGUIENTE

Procedimiento: 069166 - UNIFORMES Y PANTS DEPORTIVOS
Expediente: 1972015 - UNIFORMES Y PANTS DEPORTIVOS
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/09/2019 10:50:00 AM

Administrar... Monitoreo... Grupo de... Apertura de proposiciones... Fallo... Mensajes...
Resumen de Propuestas... Propuestas Técnicas... Propuestas Económicas... Estados de la Apertura de Propuestas...

Respuestas para Evaluar

Suspender

Table with 6 columns: Licitante, PDF Firmado Enviado, Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy), Nota de Exclación, Respuestas a los Requerimientos. Rows include COMERCIALIZADORA CODE BLUE SA DE CV, DEPORTES MORALES SA DE CV, and OLAF ORTEGA CHAVEZ.



ING. OLAF ORTEGA CHÁVEZ
RFC: OEC0940825TNS

C. Bolonia 27, fracc. Izcalli Pirámide
Tlalnepantla. Edo de México C.P.54140
Correo: olaf-ortega@hotmail.com
Tel: 55 13 33 58 98

ANEXO 12

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No.- IA-009J9E001-E48-2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	UNIFORME DEPORTIVO PARA FUTBOL SOCCER DE EQUIPOS INTERNACIONALES Y MUNDIALISTAS	JUEGO	612	\$199.99	\$122,393.88
2	UNIFORME DEPORTIVO PARA FUTBOL SIETE DE EQUIPOS INTERNACIONALES Y MUNDIALISTAS	JUEGO	432	\$199.99	\$86,395.68
3	UNIFORME DEPORTIVO PARA VOLEIBOL FEMENIL	JUEGO	48	\$199.99	\$9,599.52
4	UNIFORME DEPORTIVO PARA BASQUETBOL VARONIL	JUEGO	72	\$199.99	\$14,399.28
5	PANTS DEPORTIVOS	JUEGO	60	\$556.58	\$33,394.80
SUBTOTAL					\$268,183.16
DESCUENTO					N/A
SUBTOTAL CON DESCUENTO					N/A
IVA					\$42,909.31
TOTAL					\$311,092.47

IMPORTE TOTAL CON LETRA

TRESCIENTOS ONCE MIL, NOVENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
ELECTRONICA No. IA-009J9E001-E48-2019
Tlalnepantla Estado de México, a 17 de septiembre de 2019



Atentamente.
Ing. Olaf Ortega Chávez

Proveedor o Contratista
FRANCISCO JAVIER PUGA CHAN

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección		Código del Procedimiento
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-904034997-E35-2017

Sección		Dato obligatorio cuando el estatus del contrato es TERMINADO
Descripción Sección		Si por razones imputables al proveedor/contratista modifica el estado del contrato a TERMINADO, indique el supuesto por el cual termina el CONTRATO:
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Indique el supuesto por el cual termina el Contrato:	Sólo aplica cuando se requiere modificar el estatus del contrato a TERMINADO por causas imputables al proveedor / contratista. Considerando lo dispuesto en los artículos 114 fracción I de la RLAASSP y el 272 fracción I de la RLOPSRM.	

Sección		Datos del proveedor o contratista adjudicado
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Micro

Sección		Datos Solicitados por el INAI
Descripción Sección		En esta sección se muestran los datos que son solicitados por el INAI
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	26/10/2017

Sección		Datos Solicitados por la SHCP
Descripción Sección		Sección para Programas y Proyectos de Inversión (PPI) Número telefónico para atención a dudas relacionadas a los PPIS: 36882388

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	38,918.48
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Fecha en que se especifica el detalle de las Partidas/ Concepto de Obra	08/11/2017 09:00 AM
Precio total	38,918.48

Descripción Sección	Propuesta Económica
Precio	38,918.48

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1	PARTIDA 1	Playera polo color blanco de 90% algodón y 10 % poliéster, con logo bordado del Instituto de la mujer en el costado izquierdo anterior (pecho), logos bordados de INDESOL y		Pieza	54	195.69	10,567.26

Código Contrato	Título del Contrato	Descripción
637255	CAMISAS, CAMISAS DE MEZCLILLA, PLAYERAS POLO, PANTALON DE MEZCLILLA	PANTALONES A TODO EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN. SE PROPONE LA VISITA AL SIGUIENTE DÍA HABIL DE LA ASIGNACIÓN DEL PEDIDO DE LAS 15:00 HRS A 18:00 HRS.

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
29/10/2014 15:55	14/11/2014 17:00	Activo

Importe total sin IVA	Moneda
19,333	MXN

Proveedor o Contratista
MARIA TERESA PERALES ESCOBEDO

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección		Código del Procedimiento
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Número del Procedimiento	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	SA-03891A003-N573-2014

Sección		Datos del proveedor o contratista adjudicado
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Micro

Sección		Datos adicionales
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	29/10/2014

Sección		Contrato plurianual
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta

	Referencia / No. de contrato interno	Partida/Renglón o concepto	Nota	Unidad de medida	Cantida d	Precio Unitario	Precio
2		TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	7	220	1,540
3		PLAYERAS TIPO POLO MARCA MAYORK MODELO 700 PARA CABALLERO, COLOR ROJO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON UN BORDADO EN HILO BLANCO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	35	135	4,725
4		PLAYERAS TIPO POLO MARCA MAYORK MODELO 720 PARA DAMA, COLOR ROJO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON UN BORDADO EN HILO BLANCO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	8	128	1,024
5		CAMISAS MODELO BIG BANG SUPER POP, COLOR BLANCO MANGA LARGA (4 PARA DAMA Y 17 PARA CABALLERO), TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO)		Pieza	21	220	4,620
6		PANTALÓN DE MEZCLILLA DICKIES MODELO JEANS BÁSICO REGULAR FIT, COLOR RSS PARA CABALLERO,		Pieza	12	252	3,024

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene la información relevante del contrato y deberá publicarse en el área de Difusión del Anuncio al público en general en el apartado Anexos del Anuncio para ser visible por el público en general.

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción breve	Referencia / No. de Control Interno
693435	CAMISAS, CAMISAS DE MEZCLILLA, PLAYERAS POLO, PANTALON DE MEZCLILLA	38668

Datos relevantes

Empresa Operador UC	División	Operador UC
COMIMSA-GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES	Division	RODRIGUEZ CANO LUIS ABEL

Código Contrato	Título del Contrato	Descripción
637255	CAMISAS, CAMISAS DE MEZCLILLA, PLAYERAS POLO, PANTALON DE MEZCLILLA	<p>CAMISAS MODELO BIG BANG SUPER POP, COLOR AZUL CIELO, MANGA LARGA (4 PARA DAMA Y 16 PARA CABALLERO), TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).</p> <p>CAMISAS DE MEZCLILLA MODELO BIG BANG JEANS, COLOR INDIGO, MANGA LARGA, PARA CABALLERO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).</p> <p>PLAYERAS TIPO POLO MARCA MAYORK MODELO 700 PARA CABALLERO, COLOR ROJO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON UN BORDADO EN HILO BLANCO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).</p> <p>PLAYERAS TIPO POLO MARCA MAYORK MODELO 720 PARA DAMA, COLOR ROJO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON UN BORDADO EN HILO BLANCO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).</p> <p>CAMISAS MODELO BIG BANG SUPER POP, COLOR BLANCO MANGA LARGA (4 PARA DAMA Y 17 PARA CABALLERO), TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO)</p> <p>PANTALÓN DE MEZCLILLA DICKIES MODELO JEANS BÁSICO REGULAR FIT, COLOR RSS PARA CABALLERO, TALLAS DESDE LA 30 HASTA LA 44 (SE ANEXA MODELO). SE ANEXA LOGO Y DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS PARA LA IMPRESION DEL LOGO.</p> <p>EL PROVEEDOR GANADOR, DEBERÁ VISITAR LAS INSTALACIONES DE COMIMSA PARA MEDIR LAS CAMISAS, LAS PLAYERAS POLO Y</p>

Código Contrato	Título del Contrato	Descripción
637255	CAMISAS, CAMISAS DE MEZCLILLA, PLAYERAS POLO, PANTALON DE MEZCLILLA	PANTALONES A TODO EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN. SE PROPONE LA VISITA AL SIGUIENTE DÍA HABIL DE LA ASIGNACIÓN DEL PEDIDO DE LAS 15:00 HRS A 18:00 HRS.

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
29/10/2014 15:55	14/11/2014 17:00	Activo

Importe total sin IVA	Moneda
19,333	MXN

Proveedor o Contratista
MARIA TERESA PERALES ESCOBEDO

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección		Código del Procedimiento
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Número del Procedimiento	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	SA-03891A003-N573-2014

Sección		Datos del proveedor o contratista adjudicado
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Micro

Sección		Datos adicionales
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	29/10/2014

Sección		Contrato plurianual
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta

Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Es plurianual?	Capture si el contrato es plurianual.	No
No. de meses involucrados	Capture el No. de meses involucrados en el contrato plurianual.	

Sección		Convenio modificatorio
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Convenio modificatorio	Indique si se trata de un convenio modificatorio	No
Monto original del contrato	Capture el monto original del contrato que dio origen al convenio modificatorio	

Sección		Contrato marco
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Este contrato deriva de un contrato marco?	Indique si el contrato deriva de un contrato marco.	No
Identificación del contrato marco	Capture el número o identificación del contrato marco	

Sección		Contratación consolidada
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Este contrato deriva de una contratación consolidada?	Indique si el contrato deriva de una contratación consolidada.	No
Número del procedimiento	Capture el número del procedimiento del cual se deriva el presente contrato ej, LA-027PRU001-N1-2011	

Sección		Fuente de financiamiento.
Descripción Sección		
Las UCs de las entidades federativas y sus municipios que reciben recursos federales, deberán capturar este dato de forma obligatoria.		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Ramo	Se refiere a los ramos señalados en el PEF.	
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo	

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Aportación Federal	números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Fecha Efectiva de la Modificación	08/11/2014 12:34
Precio total	19,333

Descripción Sección	PROPUESTA ECONOMICA
Precio	19,333

	Referencia / No. de contrato interno	Partida/Renglón o concepto	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1		CAMISAS MODELO BIG BANG SUPER POP, COLOR AZUL CIELO, MANGA LARGA (4 PARA DAMA Y 16 PARA CABALLERO), TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	20	220	4,400
2		CAMISAS DE MEZCLILLA MODELO BIG BANG JEANS, COLOR INDIGO, MANGA LARGA, PARA CABALLERO,		Pieza	7	220	1,540

	Referencia / No. de contrato interno	Partida/Renglón o concepto	Nota	Unidad de medida	Cantida d	Precio Unitario	Precio
2		TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	7	220	1,540
3		PLAYERAS TIPO POLO MARCA MAYORK MODELO 700 PARA CABALLERO, COLOR ROJO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON UN BORDADO EN HILO BLANCO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	35	135	4,725
4		PLAYERAS TIPO POLO MARCA MAYORK MODELO 720 PARA DAMA, COLOR ROJO, TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON UN BORDADO EN HILO BLANCO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO).		Pieza	8	128	1,024
5		CAMISAS MODELO BIG BANG SUPER POP, COLOR BLANCO MANGA LARGA (4 PARA DAMA Y 17 PARA CABALLERO), TALLAS DESDE LA XS HASTA LA 2XL, CON BORDADO EN HILO ROJO DEL LADO IZQUIERDO CON LOGO DE COMIMSA (SE ANEXA MODELO)		Pieza	21	220	4,620
6		PANTALÓN DE MEZCLILLA DICKIES MODELO JEANS BÁSICO REGULAR FIT, COLOR RSS PARA CABALLERO,		Pieza	12	252	3,024

	Referencia / No. de contrato interno	Partida/Renglón o concepto	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
6		TALLAS DESDE LA 30 HASTA LA 44 (SE ANEXA MODELO). SE ANEXA LOGO Y DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS PARA LA IMPRESION DEL LOGO. EL PROVEEDOR GANADOR, DEBERÁ VISITAR LAS INSTALACIONES DE COMIMSA PARA MEDIR LAS CAMISAS, LAS PLAYERAS POLO Y PANTALONES A TODO EL PERSONAL DE LA SUBGERENCIA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN. SE PROPONE LA VISITA AL SIGUIENTE DÍA HABIL DE LA ASIGNACIÓN DEL PEDIDO DE LAS 15:00 HRS A 18:00 HR		Pieza	12	252	3,024

VERSIONES - PRECIOS

Versión de la Propuesta de la Lista de Precios	Estado de la Versión de la Lista de Precios	Aprobado el	Aprobación del Comentario
1 - Propuesta Válida Actual	Aprobado	08/11/2014 12:37:47 Por: RODRIGUEZ CANO LUIS ABEL	La Lista de Precios fue aprobada por el usuario durante la activación del Contrato.



GALVENTEX, S.A. DE C.V.

PARA: GALVENTEX, S.A. DE C.V.
AT'N: VENTAS GOBIERNO
R.F.C. GAL110708LS5

Oaxtepec, Morelos a 23 de marzo del 2018.

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DE LOS ARTÍCULOS COTIZADOS DENTRO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, MISMO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

FUNDAMENTO: ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NÚMERO DE DICTAMEN: 0000049481-2018

CUENTA: 42060504

ADJUDICACIÓN DIRECTA PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO PARA EL PERIODO SEMANA SANTA 2018.

CENTRO DE COSTOS	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	OBSERVACIONES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
186001380207	PLAYERA TIPO POLO	PLAYERA TIPO POLO P/DAMA MANGA CORTA T. CH C. BLANCA (3 PZAS)	PZA		X											MATERIAL QUE SERA ENTREGADO EN EL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC.	\$140.00	\$420.00
		PLAYERA TIPO POLO P/DAMA MANGA CORTA T. CH C. ROSA (3 PZAS)	PZA		X												\$175.00	\$525.00
		PLAYERA TIPO POLO P/DAMA MANGA CORTA T. MD C. BLANCA (17 PZAS)	PZA		X												\$140.00	\$2,380.00
		PLAYERA TIPO POLO P/DAMA MANGA CORTA T. MD C. ROSA (17 PZAS)	PZA		X												\$175.00	\$2,975.00
		PLAYERA TIPO POLO P/DAMA MANGA CORTA T. GD C. BLANCA (45 PZAS)	PZA		X												\$140.00	\$6,300.00
		PLAYERA TIPO POLO P/DAMA MANGA CORTA	PZA		X												\$175.00	\$6,825.00



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE CENTROS VACACIONALES,
VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS
CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC
"Lic. Adolfo López mateos"
GERENCIA ADMINISTRATIVA



GALVENTEX, S.A. DE C.V.

PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. GD C. BLANCA (57 PZAS)	PZA	X																		\$160.00	\$9,120.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. GD C. ROJA (59 PZAS)	PZA	X																		\$190.00	\$11,210.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. XG C. BLANCA (11 PZAS)	PZA	X																		\$160.00	\$1,760.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. XG C. ROJA (10 PZAS)	PZA	X																		\$190.00	\$1,900.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. XXG C. BLANCA (6 PZAS)	PZA	X																		\$200.00	\$1,200.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. XXG C. ROJA (6 PZAS)	PZA	X																		\$230.00	\$1,380.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. MD C. ROSA (2 PZAS)	PZA	X																		\$190.00	\$380.00
PLAYERA TIPO POLO P/CABALLERO MANGA CORTA T. GD C. ROSA (1 PZA)	PZA	X																		\$190.00	\$190.00
PLAYERA TIPO POLO	PZA	X																		\$175.00	\$175.00



GALVENTEX, S.A. DE C.V.

6. En asignaciones iguales o mayores a \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) deberá enviar constancias vigentes del cumplimiento de sus obligaciones fiscales: Solicitud de opinión ante el Sistema de Administración tributaria (SAT) y ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para cualquier aclaración favor de comunicarse a los teléfonos (01.735) 356.01.01, 356.02.02 extensión 51925 con la C. Lillian Ma. De los Angeles Cortés Espinoza o vía correo electrónico lilian.cortes@imss.gob.mx, sipriano.floresmo@imss.gob.mx y adriana.diazd@imss.gob.mx

A T E N T A M E N T E
"Seguridad y Solidaridad Social"

LIC. DANIEL ISMAEL MARIN ANGULO
ENCARGADO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA
DEL CENTRO VACACIONAL IMSS OAXTEPEC

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene la información relevante del contrato y deberá publicarse en el área de Difusión del Anuncio al público en general en el apartado Anexos del Anuncio para ser visible por el público en general.

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
985787	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS POLO, GORRAS TIPO BEISBOLERA Y CINTAS PORTA GAFETE	AICM- SERV-022-2015

Datos relevantes

Empresa Operador UC	División	Responsable del Contrato
AICM-Gerencia de Recursos Materiales	Division	Rosalía González Zambrano

Código Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
980244	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS POLO, GORRAS TIPO BEISBOLERA Y CINTAS PORTA GAFETE	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS POLO, GORRAS TIPO BEISBOLERA Y CINTAS PORTA GAFETE PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA APOYO AL PASAJERO VERANO 2015.

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
26/06/2015 12:00 PM	10/07/2015 12:00 PM	Activo

Importe total sin IVA	Moneda
40,500	MXN

Proveedor o Contratista
GRUPO LARONT SA DE CV

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección	Código del Procedimiento	
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-009KDN001-E17-2016

Sección	Datos del proveedor o contratista adjudicado
Descripción Sección	

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Pequeña

Sección		Datos Solicitados por el IFAI
Descripción Sección		En esta sección se muestran los datos que son solicitados por el IFAI
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	

Sección		Datos Solicitados por la SHCP
Descripción Sección		Sección para Programas y Proyectos de Inversión (PPI)
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Clave de cartera	Se denomina clave de Cartera a la clave de registro que la Unidad de Inversiones de la SHCP otorga a los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) tal y como lo establece el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Es única y específica para cada PPI. La clave de Cartera se compone de 11 caracteres alfanuméricos, sin espacios ni guiones. Por ejemplo: 1216B000201. Para mayor información ingrese a: http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/cartera-publica-de-inversion-16287	

Sección		Contrato plurianual
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Es plurianual?	Capture si el contrato es plurianual.	No
No. de meses involucrados	Capture el No. de meses involucrados en el contrato plurianual.	

Sección		Convenio modificatorio
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Convenio modificatorio	Indique si se trata de un convenio modificatorio	No

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Monto original del contrato	Capture el monto original del contrato que dio origen al convenio modificatorio	

Sección	Contrato marco	
----------------	----------------	--

Descripción Sección	<p>Los Contratos Marco son una estrategia de contratación basada en un acuerdo de voluntades que celebra una dependencia o entidad con uno o más posibles proveedores, mediante los cuales se establecen las especificaciones técnicas y de calidad, alcances, precios y condiciones que regularán la adquisición o arrendamiento de bienes muebles, o la prestación de servicios Para mayor información de los contratos marco de la APF ingresa a: http://www.gob.mx/sfp/documentos/contratos-marco-de-la-apf</p>	
----------------------------	---	--

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Identificación del Contrato Marco	Seleccione el Contrato Marco	No se utilizó el Contrato Marco

Sección	Contratación consolidada	
----------------	--------------------------	--

Descripción Sección	<p>Es una estrategia de contratación pública que tiene como propósito obtener las mejores condiciones para el Estado, partiendo de la agregación de la demanda de los bienes y servicios que requiere, permite obtener economías de escala y ser más eficiente en el ejercicio del gasto público. El Gobierno Federal cuenta con las contrataciones consolidadas para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la obtención de la prestación de servicios, mediante las cuales varias Dependencias y Entidades se agrupan para realizar dichas contrataciones respecto de bienes, arrendamientos y servicios que requieran de manera estandarizada. Para mayor información de las contrataciones consolidadas ingresa a: http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/sracp/upcp/contrataciones-consolidadas.html</p>	
----------------------------	---	--

Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Este contrato deriva de una contratación consolidada?	Indique si el contrato deriva de una contratación consolidada.	No
Número del procedimiento	Capture el número del procedimiento del cual se deriva el presente contrato ej, LA-027PRU001-N1-2011	

Sección	Fuente de financiamiento.	
----------------	---------------------------	--

Descripción Sección	<p>Las UCs de las entidades federativas y sus municipios que reciben recursos federales, deberán capturar este dato de forma obligatoria.</p>	
----------------------------	---	--

Sección		Fuente de financiamiento.
Descripción Sección		El listado de programas federales puede ser descargado en la siguiente dirección: http://upcp.funcionpublica.gob.mx/descargas/listado_programas_federales.xlsx
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Ramo	Se refiere a los ramos señalados en el PEF.	
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Fecha en que se especifica el monto del Contrato	21/01/2016 02:46 PM
Precio total	40,500

Descripción Sección	DESCRIPCIÓN Y MONTO ADJUDICADO
Precio	40,500

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1	1	PLAYERA POLO		Pieza	150	170	25,500

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
		100%ALGODÓN COLOR ROJO CON LOGO BORDADO AL FRENTE, EN MANGAS Y PARTE POSTERIOR.					
2	2	CINTA PORTAGAFETE COLOR AMARILLO 100%POLIESTER		Pieza	100	15	1,500
3	3	GORRA T/BEISBOLERA AZUL BORDADA AL FRENTE EN COLOR BLANCO		Pieza	150	90	13,500

VERSIONES - PRECIOS

Versión de la propuesta que contiene el listado de Partidas/Concepto de Obra	Estado de la propuesta que contiene la lista de precios unitarios	Fecha en que se realiza la aprobación de la lista de precios unitarios	Comentarios
1 - Propuesta que contiene el listado de precios unitarios aprobados	Aprobada	21/01/2016 04:26:58 PM Por: González Zambrano Rosalía	La lista de precios unitarios fue aprobada por el usuario durante la activación del Contrato.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
1792294	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS PARA 16 ANIVERSARIO DEL SINDICATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA

Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
OAX-Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca-Dirección Administrativa #920020996	Division	GRISELDA BETANZOS CELAYA

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
1923690	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS QUE SE LE PROPORCIONARÁ AL PERSONAL SINDICALIZADO DEL CECYTEO CON MOTIVO DEL 16 ANIVERSARIO	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS QUE SE LE PROPORCIONARÁ AL PERSONAL SINDICALIZADO DEL CECYTEO CON MOTIVO DEL 16 ANIVERSARIO

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
13/08/2018 12:00 AM	16/08/2018 11:59 PM	Activo

Importe total sin IVA	Ocultar Valor Previsto al Proveedor Principal	Moneda
310,420	No	MXN

Especificar el Importe por	Gestionar el Documento Maestro
Sí	No

Proveedor o Contratista
AMADO PAZ PACHECO

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección	Código del Procedimiento
Descripción Sección	

	Referencia de la partida	Descripción de la partida	Observaciones	Unidad de Medida	Cantidad /Precio base	Precio unitario/ descuento	Importe Total sin IVA (Partidas/Concepto de Obra)
		EN TALLAS CH-MED-XGRANDE-XXGDE RESPECTIVAMENTE .					
1.2	PARTIDA 2	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO CONFECCIONADA EN TELA 100% POLIESTER EST 900 C. COLOR BLANCA CON UN LOGOTIPO BORDADO EN MANGA IZQUIERDA (16 ANIVERSARIO), EN TALLAS CH-MED-GDE-XGDE-XXGDE RESPECTIVAMENTE.		131	804	220	176,880

LISTA DE PRECIOS - VERSIONES

Versión de la propuesta que contiene el listado de Partidas/Concepto de Obra	Estado de la propuesta que contiene la lista de precios unitarios	Fecha en que se realiza la aprobación de la lista de precios unitarios	Comentarios
2 - Propuesta que contiene el listado de precios unitarios aprobados	Aprobada	11/09/2018 05:52:14 PM Por: BETANZOS CELAYA GRISELDA	
1	Aprobada	11/09/2018 05:35:34 PM Por: BETANZOS CELAYA GRISELDA	

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene la información relevante del contrato y deberá publicarse en el área de ¿Difusión del Anuncio al público en general¿ en el apartado ¿Anexos del Anuncio¿ para ser visible por el público en general.

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
985787	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS POLO, GORRAS TIPO BEISBOLERA Y CINTAS PORTA GAFETE	AICM- SERV-022-2015

Datos relevantes

Empresa Operador UC	División	Responsable del Contrato
AICM-Gerencia de Recursos Materiales	Division	Rosalía González Zambrano

Código Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
980244	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS POLO, GORRAS TIPO BEISBOLERA Y CINTAS PORTA GAFETE	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS POLO, GORRAS TIPO BEISBOLERA Y CINTAS PORTA GAFETE PARA EL PERSONAL DEL PROGRAMA APOYO AL PASAJERO VERANO 2015.

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
26/06/2015 12:00 PM	10/07/2015 12:00 PM	Activo

Importe total sin IVA	Moneda
40,500	MXN

Proveedor o Contratista
GRUPO LARONT SA DE CV

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección	Código del Procedimiento	
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-009KDN001-E17-2016

Sección	Datos del proveedor o contratista adjudicado
Descripción Sección	

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	Pequeña

Sección		Datos Solicitados por el IFAI
Descripción Sección		En esta sección se muestran los datos que son solicitados por el IFAI
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	

Sección		Datos Solicitados por la SHCP
Descripción Sección		Sección para Programas y Proyectos de Inversión (PPI)
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Clave de cartera	Se denomina clave de Cartera a la clave de registro que la Unidad de Inversiones de la SHCP otorga a los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) tal y como lo establece el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Es única y específica para cada PPI. La clave de Cartera se compone de 11 caracteres alfanuméricos, sin espacios ni guiones. Por ejemplo: 1216B000201. Para mayor información ingrese a: http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/cartera-publica-de-inversion-16287	

Sección		Contrato plurianual
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Es plurianual?	Capture si el contrato es plurianual.	No
No. de meses involucrados	Capture el No. de meses involucrados en el contrato plurianual.	

Sección		Convenio modificatorio
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Convenio modificatorio	Indique si se trata de un convenio modificatorio	No

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Monto original del contrato	Capture el monto original del contrato que dio origen al convenio modificatorio	

Sección	Contrato marco
Descripción Sección	Los Contratos Marco son una estrategia de contratación basada en un acuerdo de voluntades que celebra una dependencia o entidad con uno o más posibles proveedores, mediante los cuales se establecen las especificaciones técnicas y de calidad, alcances, precios y condiciones que regularán la adquisición o arrendamiento de bienes muebles, o la prestación de servicios Para mayor información de los contratos marco de la APF ingresa a: http://www.gob.mx/sfp/documentos/contratos-marco-de-la-apf

Etiqueta	Descripción	Propuesta
Identificación del Contrato Marco	Seleccione el Contrato Marco	No se utilizó el Contrato Marco

Sección	Contratación consolidada
Descripción Sección	Es una estrategia de contratación pública que tiene como propósito obtener las mejores condiciones para el Estado, partiendo de la agregación de la demanda de los bienes y servicios que requiere, permite obtener economías de escala y ser más eficiente en el ejercicio del gasto público. El Gobierno Federal cuenta con las contrataciones consolidadas para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la obtención de la prestación de servicios, mediante las cuales varias Dependencias y Entidades se agrupan para realizar dichas contrataciones respecto de bienes, arrendamientos y servicios que requieran de manera estandarizada. Para mayor información de las contrataciones consolidadas ingresa a: http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/ua/sracp/upcp/contrataciones-consolidadas.html

Etiqueta	Descripción	Propuesta
¿Este contrato deriva de una contratación consolidada?	Indique si el contrato deriva de una contratación consolidada.	No
Número del procedimiento	Capture el número del procedimiento del cual se deriva el presente contrato ej, LA-027PRU001-N1-2011	

Sección	Fuente de financiamiento.
Descripción Sección	Las UCs de las entidades federativas y sus municipios que reciben recursos federales, deberán capturar este dato de forma obligatoria.

Sección		Fuente de financiamiento.
Descripción Sección		El listado de programas federales puede ser descargado en la siguiente dirección: http://upcp.funcionpublica.gob.mx/descargas/listado_programas_federales.xlsx
Etiqueta	Descripción	Propuesta
Ramo	Se refiere a los ramos señalados en el PEF.	
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	

PRECIOS

Especificar el Importe por Partida/Concepto de Obra	Sí
Fecha en que se especifica el monto del Contrato	21/01/2016 02:46 PM
Precio total	40,500

Descripción Sección	DESCRIPCIÓN Y MONTO ADJUDICADO
Precio	40,500

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
1	1	PLAYERA POLO		Pieza	150	170	25,500

	No. de Control Interno de la Partida / Concepto de Obra	Descripción	Nota	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio
		100%ALGODÓN COLOR ROJO CON LOGO BORDADO AL FRENTE, EN MANGAS Y PARTE POSTERIOR.					
2	2	CINTA PORTAGAFETE COLOR AMARILLO 100%POLIESTER		Pieza	100	15	1,500
3	3	GORRA T/BEISBOLERA AZUL BORDADA AL FRENTE EN COLOR BLANCO		Pieza	150	90	13,500

VERSIONES - PRECIOS

Versión de la propuesta que contiene el listado de Partidas/Concepto de Obra	Estado de la propuesta que contiene la lista de precios unitarios	Fecha en que se realiza la aprobación de la lista de precios unitarios	Comentarios
1 - Propuesta que contiene el listado de precios unitarios aprobados	Aprobada	21/01/2016 04:26:58 PM Por: González Zambrano Rosalía	La lista de precios unitarios fue aprobada por el usuario durante la activación del Contrato.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica de Bienes
No. IA-006E00001-E10-2019
"Adquisición de juegos de pants (chamarra-pantalón) y gorras 2019"

2019, "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

ACTO DE FALLO

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día **22 de marzo de 2019**, en la sala de juntas ubicada en el inmueble denominado "Torre Caballito", en Avenida Paseo de la Reforma No. 10, quinto piso, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de comunicar el Fallo de la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica de Bienes No. IA-006E00001-E10-2019**, relativa a la contratación denominada **"Adquisición de juegos de pants (chamarra-pantalón) y gorras 2019"**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **"LA LEY"**), así como lo previsto en el numeral **5. Del Acto y los efectos del Fallo** del apartado C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN de la Convocatoria que rige el presente procedimiento de contratación. -----

El acto fue presidido por Mario Enrique García Figueroa Guízar, Subadministrador de Asesoría y Procesos de Contratación de Bienes y Servicios 3, de la Administración de Recursos Materiales "1", con fundamento en el artículo 41 letra D, en correlación con el artículo 40 fracción XXXI del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, así mismo con lo dispuesto en el numeral IV, inciso A), numeral 26 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Servicio de Administración Tributaria.-----

A continuación, en presencia de los asistentes se procedió a dar lectura al Fallo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, el cual forma parte integrante de esta Acta. -----

De igual forma y de conformidad con el artículo 48, fracción V del Reglamento de **"LA LEY"** y el numeral **5.1. Formalización del Contrato** del apartado C. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN de la Convocatoria, una vez notificado el fallo a través del sistema CompraNet el Licitante adjudicado deberá entregar la información que más adelante se detalla, en la Subadministración de Contratos y Fianzas de la Administración de Recursos Materiales "1", sita en la calle Sinaloa No. 43, segundo piso, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, a más tardar al día hábil siguiente a la fecha en que se emita el Fallo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, sin que se otorgue prórroga alguna para la entrega de la siguiente documentación: -----

- a) Copia simple y copia certificada del acta constitutiva y sus reformas, con la que acredita su existencia legal y el nombre de los socios. -----
- b) Copia de su cédula de identificación fiscal. -----
- c) Copia y original para su cotejo, del poder otorgado ante Fedatario Público a su representante o apoderado legal, (pudiendo ser un poder especial para efectos de procedimientos de esta naturaleza, o bien poder para actos de administración o poder para actos de dominio). -----
- d) Copia de identificación oficial con fotografía y firma del representante o apoderado legal, acompañando el original para su cotejo. -----
- e) Copia del comprobante del domicilio fiscal. -----



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Recursos Materiales
Administración de Recursos Materiales "1"

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica de Bienes
No. IA-006E00001-E10-2019
"Adquisición de juegos de pants (chamarra-pantalón) y gorras 2019"
FALLO

los artículos 29, fracción XII, 36, 36 Bis y 37 de "LA LEY", así como en el numeral 8. "Criterios específicos para evaluar las proposiciones y adjudicar el contrato" de la Convocatoria, con base en los Dictámenes Legal y Técnico de los Requisitos Legales y Técnicos obligatorios que afectan la participación, así como la revisión de requisitos económicos, **SE ADJUDICA** al licitante **Distribuidora Misar, S.A. de C.V.**, el contrato correspondiente al **100%** de la **PARTIDA ÚNICA** de la **"Adquisición de juegos de pants (chamarra y pantalón) y gorras 2019"**, toda vez que su proposición resultó solvente, porque cumple con los requisitos Legales, Técnicos Obligatorios y Requisitos Económicos establecidos en la Convocatoria a **"La Invitación"**, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, obteniendo las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. -----

Así mismo, se adjudican las cantidades conforme al siguiente cuadro: -----

Partida Única

Partida No.	Concepto	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Distribuidora Misar, S.A. de C.V.	
					Precio Unitario	Importe
ÚNICA	1	Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA CHICA	juego	500	\$635.00	\$317,500.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA MEDIANA	juego	725	\$635.00	\$460,375.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA GRANDE	juego	725	\$635.00	\$460,375.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA EXTRA GRANDE	juego	440	\$635.00	\$279,400.00
		Juego de pants, que se integra de chamarra y pantalón TALLA EXTRA-EXTRA GRANDE	juego	230	\$635.00	\$146,050.00
	2	Gorra	pieza	2,620	\$85.00	\$222,700.00
SUBTOTAL ADJUDICADO						\$1,886,400.00
I.V.A. 16%						\$301,824.00
GRAN TOTAL ADJUDICADO						\$2,188,224.00



NO. DE CONTRATO: O.M.- A.M.F.-006/2018

Contrato DE **COMPRAVENTA** a precio fijo, que celebran por una parte el **C. José Luis de Ita Serrano**, a la cual en lo sucesivo se le denominará "**La Vendedora**" y; por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, representado por el Presidente Municipal de Nogales, Sonora, **Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado**, el Secretario **Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres**, la Síndico Municipal, **C. Silvia Ocampo Quintero**, el Oficial Mayor, **Lic. Francisco Javier Cha Ruiz**, a quien en lo sucesivo y para los efectos legales de este contrato se le denominará "**La Compradora**", mismo que se formaliza al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

declaraciones

I. la vendedora, bajo protesta de decir verdad, declara:

I.-Que es Persona Física, Mexicano, Mayor de Edad, con fecha de nacimiento el día 21 de Enero de 1985, Registrado mediante Acta de Nacimiento No. 00346, levantada por el Oficial del Registro Civil de Apan de Hidalgo, en fecha 17 de Abril de 1985; Registro Federal de Contribuyentes No. IASL850121KS0. Identificándose mediante Credencial de Elector ITSRLS85012113H800, Con Clave Única de Registro de Población IASL850121HHGTRS00.

II.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas necesarias para obligarse al cumplimiento de lo establecido en el presente contrato.

III.- Que tiene su domicilio establecido en calle La quinta Roble No. 9 Int. 4, Colonia Las Quintas de la Ciudad de Hermosillo, Sonora y/o calle Hermenegildo Galeana No. 155, Colonia Bolívar, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, Sonora, México, mismos que señala para todos los fines y efectos legales que se deriven del presente contrato.

IV.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta a través de su representante legal estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en lo que se refiere a la presentación oportuna en tiempo y forma de sus declaraciones por impuestos federales, así como de sus obligaciones en materia de r.f.c.; además de no tener adeudos firmes a su cargo por estos mismos conceptos.

V.- Que cuenta con la tecnología, organización, mano de obra especializada y las condiciones técnicas y financieras suficientes para el suministro objeto de este contrato; así como para el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente instrumento legal y que tiene capacidad jurídica y administrativa y reúne la información y los conocimientos para contratar y obligarse en los términos del presente contrato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad	Precio Unitario
Gorra Tipo Beisbolera marca 5.11 color azul marino	618	\$215.52

Segunda.- Ambas partes acuerdan que los bienes deberán ser entregadas dentro de los diecinueve días posteriores a la Suscripción del presente contrato, en las oficinas administrativas de la Jefatura de Policía Preventiva y Transito Municipal (Seguridad Publica) ubicada en el Boulevard El Greco S/N, Colonia El Greco de esta Ciudad de Nogales, Sonora, de lunes a viernes en días hábiles y el horario de entrega será de 8:00 horas a 18:00 horas, lugar en que personal de la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito Municipal y Oficialía Mayor, llevaran a cabo su recepción y revisión.

Tercera.- La compradora pagará por los bienes a la vendedora, la cantidad de **\$133,189.65 Pesos (Ciento treinta y tres mil, ciento ochenta y nueve pesos, 65/100 M.N.)**, más el 16% (dieciséis por ciento) de i.v.a. **\$21,310.35 Pesos (Veintiún mil, trescientos diez pesos, 35/100 M.N.)**, dando un total de **\$154,500.00 Pesos (Ciento cincuenta y cuatro mil, quinientos pesos, 00/100 M.N.)**.

El cual se pagará dentro dentro de los quince días posteriores a la entrega de los bienes y presentación de la factura respectiva.

Cuarta.- Para el cumplimiento del presente contrato no se se pagará anticipo.

Quinta.- Será exclusiva responsabilidad de "**La Vendedora**" determinar y utilizar el tipo de transporte que garantice el traslado de "**Los Bienes**" en óptimas condiciones, así como la contratación de los seguros respectivos para dichos bienes en tránsito, desde su planta de almacén hasta el lugar de entrega de los bienes.

La entrega de los bienes podrá hacerse en una sola exhibición y deberán protegerse para que no se dañen en su transportación y almacenamiento, hasta el momento de su recepción en el plazo y lugar citados. no serán recibidos los bienes en caso de encontrarse en mal estado por causas imputables a la vendedora.

Sexta.- Una vez recibidos "**Los Bienes**" por "**La Compradora**", personal autorizado de "**La Compradora**" verificará las condiciones de los bienes entregados por "**La Vendedora**".

Septima.- Para el caso en que algún bien descrito en la clausula primera del presente contrato se encuentre dañada o no cumpla las especificaciones solicitadas o bien sea distinto al que originalmente ofertó "**La Vendedora**", "**La Compradora**" podrá rechazarlo formalmente dentro de un plazo de cinco días naturales, sin responsabilidad alguna a cargo para esta parte.

En este caso, dentro del término recién expuesto "**La Compradora**" notificará por escrito a "**La Vendedora**" el rechazo en cuestión así como los motivos que lo originaron, teniendo ésta última la obligación de corregir los defectos o las omisiones o diferencias en especificaciones, en un término no mayor a tres días hábiles, contados a partir de la fecha en que haya recibido la notificación respectiva. Si se da el supuesto del rechazo "**La Vendedora**" deberá recoger la unidad rechazada dentro de un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo señalado anteriormente para su corrección. después de vencido dicho plazo, "**La Compradora**" no tendrá responsabilidad alguna sobre el o los bienes en cuestión.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller initials below it, and a circled mark at the bottom right.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

FALLO

DERIVADO DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-825012984-E2-2017 POR ADQUISICION DE 1572 GORRAS TIPO BEISBOLERA PARA PERSONAL POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA CON RECURSOS FORTASEG 2017.

— En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 13 de Junio de 2017 y con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, nos constituimos en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán ubicadas en la planta del edificio del Palacio Municipal sito en calle Ángel Flores S/N en el Centro de esta Ciudad, los C.C. LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ, en su doble carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones y Oficial Mayor, LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA, Secretario del H. Ayuntamiento, LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS, Tesorero Municipal, ARQ. JOEL GARCIA REGALADO, Primer Vocal, LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL, Segundo Vocal, y la LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ, Testigo de Calidad y Contralora Municipal; todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, a efecto de emitir el fallo derivado del Concurso por Invitación a Cuando menos tres personas IA-825012984-E2-2017, relativa a la ADQUISICION DE 1572 (UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS) GORRAS TIPO BEISBOLERA PARA PERSONAL POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA CON RECURSOS FORTASEG 2017.

— Para lo cual el Presidente del Comité para efectos de dar cumplimiento a todas y cada una de las fracciones contenidas en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procede a nombrar a los concursantes cuyas proposiciones fueron desechadas, siendo las siguientes empresas:

1.- MILITAC S.A. DE C.V.; se desecha su propuesta ya que NO cumple con lo establecido en las Bases, en virtud de no haber entregado la siguiente documentación requerida:

Punto 4 Inciso B.- Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa ni Poder del Representante legal.

Punto 4 inciso D.- Copia de la cedula de identificación fiscal

Punto 4 Inciso G.-No presenta Estados Financieros ni anual 2016 ni parciales de 2017

Punto 4 Inciso H.-No presenta declaración anual del ejercicio fiscal 2016





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2017-2018

2.- CONSULTORIA EN PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA S.A. DE C.V.; se desecha su propuesta ya que **NO** cumple con lo establecido en las Bases, en virtud de **no haber entregado la siguiente documentación** requerida:

Punto 4 Inciso B.- Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa ni Poder del Representante legal.

Punto 4 inciso D.- Copia de la cedula de identificación fiscal

Punto 4 Inciso G.-No presenta Estados Financieros ni anual 2016 ni parciales de 2017

Punto 4 Inciso H.-No presenta declaración anual del ejercicio fiscal 2016

—La única empresa cuyas proposiciones resultaron solventes fue: **CIS TACTICAL AND BALISTIC, SA DE CV**, al haber cumplido con **TODOS** los requerimientos de las Bases, tanto en la propuesta técnica como la económica

— Asimismo y apoyados en el dictamen técnico elaborado por la requiriente la DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA el cual fue recibido por el Presidente del Comité y que en este acto es agregado al presente fallo, en el cual manifiesta que la Propuesta de **MILITAC, S.A. DE C.V.**, **no cumplió con todos los requisitos exigidos en el punto número 4 de la convocatoria de este concurso;** asimismo en el caso de la empresa **CONSULTORIA EN PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, S.A. DE C.V.**, **tampoco cumplió con todos los requisitos exigidos en el punto número 4 de la convocatoria de este concurso,** y la propuesta presentada por la empresa **CSI TACTICAL AND BALISTIC, SA DE CV**, **si cumplió con toda la documentación requerida en la Propuesta Técnica como en la Propuesta Económica.** Adicionalmente en dicho dictamen hace constar que se hizo una revisión detallada de la muestra de la gorra presentada por **CSI TACTICAL AND BALISTIC, SA DE CV** observando que cumple satisfactoriamente con lo requerido por esa Dirección de Seguridad Pública por lo que manifiesta no tener inconveniente alguno de que este Comité otorgue el fallo a cualquiera de las tres concursantes, solo que tome las consideraciones de este Dictamen, de tal suerte que el Presidente del Comité somete a votación de los integrantes del Comité la propuesta antes referida.

— Por lo antes expuesto y fundado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apoyo del dictamen de la Secretaria de Seguridad Pública, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

RESUELVE:

— UNICO: Se adjudica en favor de la empresa CSI TACTICAL AND BALISTIC, SA DE CV, el presente concurso por la adquisición de 1,572 (UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS) GORRAS TIPO BEISBOLERA PARA PERSONAL POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA CON RECURSOS FORTASEG 2017, tomándose para ello en consideración el dictamen técnico elaborado por la DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA del Municipio de Mazatlán concluyendo que es la mejor propuesta presentada por la cantidad de \$501,468.00 (Quinientos Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 MN) con IVA INCLUIDO de conformidad a lo solicitado en este Concurso.

— Finalmente se hace del conocimiento a la adjudicada que de conformidad con el artículo 37 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberá de presentarse en oficinas que ocupa la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos ubicadas en calle Ángel flores No. 804 Interior Segundo Piso en el Edificio Rivera Soto, en el Centro de esta Ciudad, a firmar el contrato correspondiente a las 10:00 horas del día 15 de Junio del año en curso.

— Así lo resolvieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, a las 11:50 horas del día de su fecha de inicio, firmando para constancia el presente documento los que intervinieron, asistieron y estuvieron conformes, haciendo entrega de una copia del acta respectiva, en concordancia con el tercer párrafo del Artículo 46 de la Ley aplicable a la materia.

LIC. JUAN MANUEL OCHOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA
SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JESUS ISMAEL BARROS CEBREROS
TESORERO DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
PRIMER VOCAL DEL COMITE

LIC. MIGUEL PEREZ BERNAL
SEGUNDO VOCAL DEL COMITE

LIC. RICARDO AURELIO RAMIREZ GONZALEZ
TERCER VOCAL DEL COMITE

LIC. MELANIA GARCIA GOMEZ
TESTIGO DE CALIDAD



UN SOLO
MAZATLÁN
POR TI



2017-2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN
Secretaría de Seguridad Pública

Mazatlán, Sinaloa, a 12 de Junio de 2017

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en relación al CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. IA-825012984-E2-2017, relativo a la ADQUISICION DE "1,572 (MIL QUINIENTAS SETENTA Y DOS) GORRAS TIPO BEISBOLERAS PARA EL PERSONAL POLICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA, CON RECURSOS FORTASEG 2017", esta dependencia solicitante Municipal que represento, en calidad de convocante solicitante, se pronuncia para emitir el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

Una vez analizadas las Propuestas Técnicas como Económicas de los concursantes:

- CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.
- MILITAC S.A. DE C.V.
- CONSULTORIA EN PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA S.A. DE C.V.

Se analiza lo siguiente:

1-. Por lo que se respecta a la empresa CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.; se determina que si cumple CON TODA la documentación requerida en las Bases del presente Concurso.

2-. De la Empresa MILITAC S.A. DE C.V.; se determina que NO cumple con lo establecido en las Bases, en virtud de no haber entregado la siguiente documentación requerida en las Bases:

Punto 4 Inciso B.- Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa, así como copia del Poder del Representante Legal

Punto 4 inciso D.- Copia de la cedula de identificación fiscal

Punto 4 Inciso G.-No presenta Estados Financieros ni anual 2016 ni parciales de 2017

Punto 4 Inciso H.-No presenta declaración anual del ejercicio fiscal 2016

3-. La Empresa CONSULTORIA EN PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA S.A. DE C.V.; se determina que NO cumple con lo establecido en las Bases, en virtud de no haber entregado la siguiente documentación requerida en las Bases:

Punto 4 Inciso B.- Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa, así como copia del Poder del Representante Legal

Punto 4 inciso D.- Copia de la cedula de identificación fiscal

Punto 4 Inciso G.-No presenta Estados Financieros ni anual 2016 ni parciales de 2017

Punto 4 Inciso H.-No presenta declaración anual del ejercicio fiscal 2016

Asimismo la empresa CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. hizo entrega física de una muestra de las gorras que está ofertando, la cual se analizó detalladamente y se comprobó que cumple con las especificaciones requeridas por esta Secretaría. El resto de los concursantes no hicieron entrega de una muestra



2017-2018

Gobierno Municipal de Mazatlán
Secretaría de Seguridad Pública

Por lo que una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas participantes en esta Licitación, se elabora el cuadro que contiene las ofertas económicas presentadas:

PROPUESTAS ECONOMICAS

CUADRO COMPARATIVO		
1.- CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.	\$501,468.00	IVA Incluido
2.- MILITAC S.A. DE C.V.	\$725,760.96	IVA Incluido
3.- CONSULTORIA EN PREVENCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA S.A. DE C.V.	\$720,290.40	IVA Incluido

Finalmente esta área solicitante concluye no tener inconveniente alguno en que ese comité otorgue el fallo correspondiente.

Sin más por el momento, nos ponemos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración relativa al presente Dictamen.

ATENTAMENTE

Tte. Cor. Cab. **JOSE ERNESTO SOTO**
Secretario de Seguridad Pública